


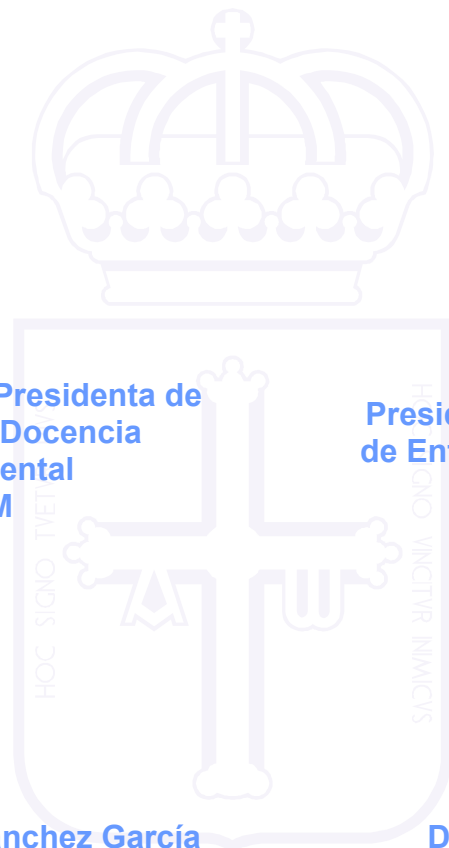
LIBRO DEL RESIDENTE EIR EN FORMACIÓN

ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL



UNIDAD DOCENTE
MULTIPROFESIONAL
SALUD MENTAL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE SALUD MENTAL DE ASTURIAS



**Jefa de Estudios y Presidenta de
la Comisión de Docencia
de Salud Mental
UDMSM**

**Presidenta de la Subcomisión
de Enfermería de Salud Mental
UDMSM**

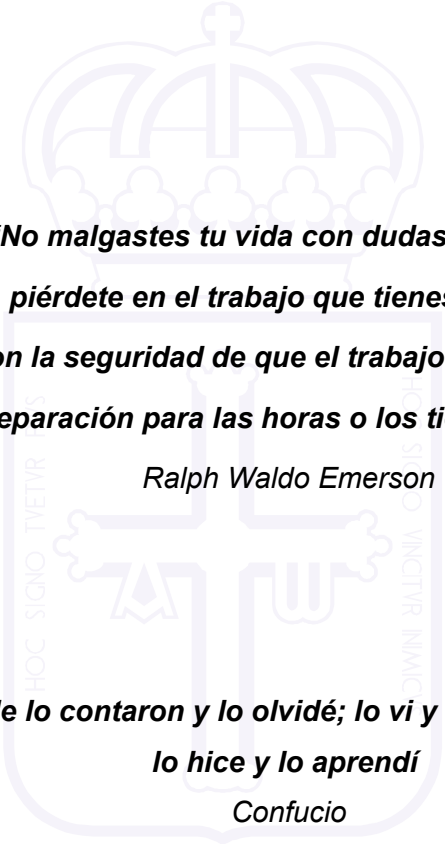
Dr^a. D^a Aranzazu Sánchez García

D^a Eva Frieria Cáceres

La Fresneda, Septiembre 2020

***“Puede que se olviden de tu nombre,
pero nunca olvidarán cómo hiciste que se sintieran”***

Maya Angelou



***“No malgastes tu vida con dudas y miedos:
piérdete en el trabajo que tienes delante
con la seguridad de que el trabajo bien hecho
será la mejor preparación para las horas o los tiempos que han de venir.”***

Ralph Waldo Emerson

***Me lo contaron y lo olvidé; lo vi y lo entendí;
lo hice y lo aprendí***

Confucio

DATOS PERSONALES ESPECIALISTA EN FORMACIÓN	
NOMBRE: PRIMER APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO: DNI: FECHA DE NACIMIENTO:	FOTO
INFORMACIÓN DE CONTACTO	
DIRECCIÓN: CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: TELÉFONO:	
SEGUNDA DIRECCIÓN DE CONTACTO: CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: TELÉFONO:	
INFORMACIÓN ACADÉMICA	
DIPLOMATURA/GRADO: ESCUELA (EUE): Estudios de Postgrado:	AÑO:
UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE SALUD MENTAL DE ASTURIAS	
Jefa de Estudios: D ^a Aránzazu Sánchez García Presidenta Subcomisión de Enfermería de Salud Mental: D ^a Eva Frieria Cáceres Secretaria Unidad Docente: PROMOCIÓN E.I.R.-SM: 2020 –2022 Fecha de incorporación: 25 de septiembre de 2020 Fecha de finalización: 25 de septiembre de 2022	

ÍNDICE

Introducción	6
Desarrollo	7
Objetivos de seguridad del paciente y calidad	9

Área de Actividad Docente Asistencial:

Centro de Salud Mental / Programas de Atención SM Comunitarios	10
Programa de Trastorno Mental Severo	18
▪Centro de Tratamiento Integral (CTI) Montevil / Corredoria	18
▪Comunidad Terapéutica (CT) Oviedo y Avilés; URPS Adaro; Hospital de Día (HD) Oviedo, Avilés y Langreo	25
▪Equipo de Tratamiento Asertivo Comunitario (ETAC)- Avilés y Oviedo	32
▪Unidad Residencial Meres – La Arbolea	37
Unidad de Hospitalización de Psiquiatría / Agudos	42
Unidad de Hospitalización de Psiquiatría / Breve de Adolescentes. Oviedo	49
Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil.	57
Programa de Trastornos Conducta Alimentaria (TCA) _ Hospital de Día TCA Oviedo y Gijón	64
Programa de Adicciones	71
▪Unidad de Tratamiento de Toxicomanías.	71
▪Unidad de Desintoxicación Hospitalaria. Oviedo	77
Centro de Atención Primaria de Salud	85

Área de Actividad Formativa- Docente- Investigación

Memoria de rotación	91
Sesión clínica	92
Cursos de Formación Transversal. Consejería de Sanidad	93
Realización de cursos, comunicaciones orales y/o pósters	94
Sesiones monográficas	97
Diseño de un Proyecto de un Proyecto de Investigación	101
Abreviaturas	103
Enfermería de Salud Mental a través de la Historia	104
Hospital Psiquiátrico de Asturias. Un poco de historia	105
Profesionales acreditados de Enfermería de Salud Mental (Marzo 2017/ Abril 2018)	108

INTRODUCCIÓN

La configuración del presente documento, responde a las exigencias del *Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.*

Al finalizar la rotación por los distintos dispositivos, la/el residente será evaluada/o por su *tutor/a de rotación*, quien realizará la correspondiente Evaluación de rotación e informe, así como la evaluación correspondiente reflejada en el Libro del Residente EIR-SM. La evaluación se hará llegar a la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental para su archivo en el expediente del residente. El Libro del Residente, es propiedad del mismo y de carácter obligatorio. Constituye un instrumento de ayuda, orientación y autoaprendizaje, para potenciar la reflexión individual entre tutor/a y residente, tal y como recoge el Artículo 18 de este RD. Por lo tanto, corresponde al residente EIR-SM, responsabilizarse de su adecuada utilización, plasmando tanto datos de carácter cuantitativo, como de carácter cualitativo de su proceso formativo.

Al concluir el primer año de formación, se procede a la Evaluación Anual del residente. Estando representado por el Comité de Evaluación, tiene como finalidad la de *calificar los conocimientos, habilidades y actitudes de cada residente*, según establece el Artículo 20 del citado RD. En dicho momento, se revisarán las Evaluaciones de Rotación y el *Tutor Principal* de cada Residente, deberá presentar las actas de las reuniones periódicas Tutora-Residente mantenidas a lo largo del año, el Informe de Evaluación Anual del Tutor/a y la Evaluación Anual de Actividades Complementarias realizadas por el/la residente, instrumentos todos ellos que darán validez a una correcta evaluación.

El Libro del Residente es un documento donde se recogen los objetivos y actividades que el EIR-SM debe alcanzar durante el progreso de su Formación para así ir afianzando los aprendizajes específicos que le corresponden, según el dispositivo de rotación. La finalidad del período de Residencia es capacitar a las futuras Enfermeras Especialistas en Salud Mental, para ofrecer cuidados de enfermería en salud mental de calidad, adecuándose a las necesidades de la población.

La Enfermera Especialista en Salud Mental, colabora en la valoración del paciente, es responsable de asegurar la continuidad de cuidados, así como del cumplimiento del proceso terapéutico correspondiente y de la recogida de información necesaria y pertinente en cada momento de la fase de desarrollo en la que se encuentre. Asimismo, comparte con el resto de profesionales del equipo, dentro del campo de sus competencias de actuación, la información necesaria para asegurar la efectividad de las intervenciones, planificando de manera conjunta, la forma más adecuada de consecución de las mismas.

DESARROLLO

El inicio de configuración del presente documento como Libro del Residente, coincide con el inicio de la implantación de la Especialidad de Enfermería de Salud Mental, respondiendo a la *Orden Ministerial de 24 de junio de 1998 sobre obtención del título de Enfermera Especialista*. Se procede, por tanto, a que se apruebe con carácter provisional, el Programa formativo de la mencionada especialidad, en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 9 de dicha Orden.

Asturias fue una de la Comunidades Autónomas pioneras en la puesta en marcha de la Unidad Docente de Enfermería de Salud Mental, con la implicación de muchos de los profesionales que continúan colaborando en el momento actual como tutores/as de residentes EIR-SM, y de la elaboración de documentos e instrumentos de trabajo específicos para asegurar una formación de calidad a la Primera promoción de EIR-SM (promoción 1999-2000). En este período y marco profesional, se realiza la primera configuración del futuro Libro del Residente, a modo de Guía orientativa, para la ejecución de objetivos del residente y cuya versión actual nace con la promoción EIR-SM_2008/2009.

En este período de tiempo, se realiza el cambio de formato, pasando de guía a libro, actualizando los contenidos docentes específicos de cada dispositivo a cargo de cada una/o de los enfermeras/os responsables de los mismos, plasmando contenidos y dispositivos docentes de nueva incorporación en el libro. Además, se añadió de manera explícita cada una/o de las enfermeras de rotación responsables de las Unidades y/o Centros y su ubicación. Era importante plasmar, algunas de las enfermeras Ilustres de referencia en la Historia de la Enfermería de Salud Mental, ofreciendo solidez histórica y evolutiva al momento actual.

A lo largo del año 2008, se produjo un cambio importante, a raíz de la resolución del R/D 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada, dando lugar a un giro en la filosofía de trabajo y denominación de la que venía siendo la Unidad Docente de Enfermería de Salud Mental del Principado de Asturias. Así, el 4 de septiembre de 2009, queda configurada de manera oficial por parte del Ministerio, la actual Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental, integrando de esta manera la formación de las tres especialidades en Ciencias de la Salud: Enfermeras Especialistas Salud Mental, Psicología Clínica y Médicos/as Psiquiatras.

A partir de este momento, se intenta ofrecer la continuidad del trabajo riguroso y constante, que venía siendo marca de identidad en esta Unidad Docente. En relación al Libro del Residente, aparte de la consiguiente actualización anual del Libro, se inicia un trabajo de unificación de criterios de evaluación, homogeneizando los contenidos específicos del Libro del EIR-SM, con los existentes en el Informe de Rotación que venían utilizando las Especialidades de Psicología Clínica y Psiquiatría.

Como consecuencia del nuevo sistema de Evaluación de Residentes implantado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (*Resolución de 21 de marzo de 2018 de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se aprueban las directrices básicas que deben contener los documentos acreditativos de las evaluaciones de los especialistas en formación*), la evaluación cuantitativa responde a una evaluación cualitativa con criterios específicos.

El contenido docente responde a las exigencias del Programa Formativo de la Especialidad, según la *Orden SPI/1356/2011, de 11 de Mayo. BOE nº 123 de 24 de Mayo 2011*.

El presente documento está sujeto a cambios de última hora o redistribución de los profesionales acreditados.

La Fresneda, 1 de septiembre de 2020

Atentamente:

D^a Eva Frieria Cáceres
Presidenta Subcomisión de Enfermería de Salud Mental UDMSM de Asturias.

OBJETIVOS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE Y CALIDAD

Dadas las diferentes características de los dispositivos por los que rota el/la residente y el diferente grado de desarrollo de los objetivos de calidad y seguridad del paciente en la práctica asistencial, deberá contemplarse el siguiente listado en cada una de las rotaciones y seleccionar aquellos objetivos que más se adecuen a la realidad. Deben escribirse en el apartado correspondiente. Algunos de ellos se lograrán en más de un dispositivo y otros sólo en algunos. Pueden añadirse aquellos objetivos que, sin figurar en el siguiente listado, se realizan en la asistencia.

OBJETIVO XX: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (actividades dirigidas a prevenir las posibles lesiones o los efectos adversos relacionados con la atención sanitaria) y el uso racional de recursos.

- Conocer y saber utilizar el Sistema de Notificación y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente implantado.
- Participar en la formación sobre Seguridad del Paciente.
- Conocer la existencia de la Comisión Clínica de Seguridad del paciente del Área Sanitaria y las actividades y funciones que tiene asignadas.
- Asegurar una identificación inequívoca de los pacientes (**Meta Internacional de Seguridad -en adelante MIS- número 1**). Conocer el procedimiento de identificación de pacientes establecido en el AGC de Salud Mental.
- Adquirir las habilidades para una comunicación efectiva (**MIS número 2**). Conocer y saber ejecutar el algoritmo de la orden médica verbal.
- Conocer el procedimiento establecido para el almacenamiento, utilización y prácticas seguras de la Medicación de Alto Riesgo (MAR). Conocer las instrucciones para el almacenamiento y manejo de los botiquines del AGC. (**MIS número 3**).
- Conocer las prácticas establecidas en el AGC para reducir las infecciones asociadas a la atención sanitaria (**MIS número 5**). Higiene de manos.
- Conocer los procedimientos de valoración enfermera (formulario Historia Clínica) y cuidados que minimizan el riesgo de caídas de los pacientes (**MIS número 6**). Conocer y saber utilizar el formulario de comunicación de caídas establecido en el Área Sanitaria V.
- Conocer y aplicar el protocolo implantado para el abordaje del riesgo de suicidio.
- Conocer y aplicar el protocolo implantado para la atención de pacientes con contención mecánica terapéutica.
- Participar en la formación en RCP y conocer el protocolo implantado en el servicio.
- Conocer el protocolo y las medidas que establece para el traslado seguro de los pacientes no colaboradores entre los distintos servicios, o entre distintos dispositivos.
- Conocer el Plan de Autoprotección del centro, centrado especialmente en la posibilidad de un incendio, que garantice la evacuación efectiva de todas las personas presentes en el edificio.

CENTRO DE SALUD MENTAL (CSM)

CSM:			
COLABORADOR/A DOCENTE:			
PERIODO	Desde:		Hasta:

OBJETIVOS /ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

NOTA: Los objetivos aquí expuestos pretenden ser un reflejo de la actividad enfermera que puede desarrollarse en los diferentes CSM de la red de salud mental. Los objetivos se ajustarán a la realidad asistencial del CSM asignado.

OBJETIVO 1: Conocer la demanda y valoración de la misma.

- **Actividad 1.a.** Identificar agentes derivantes
- **Actividad 1.b.** Acogida y recepción de la demanda: tipo de problema.
- **Actividad 1.c.** Reconducción de la misma si procede

OBJETIVO 2: Trabajar en el Equipo Asistencial.

- **Actividad 2.a.** Conocer el modelo de trabajo en Equipo.
- **Actividad 2.b.** Conocer la estructura y funcionamiento del Equipo
- **Actividad 2.c.** Conocer el rol de Enfermería en el Equipo asistencial.
- **Actividad 2.d.** Conocer concepto de *equipo multidisciplinar*, desde la prácticas asistencial.

OBJETIVO 3: Trabajar en el Centro de Salud Mental, desde un modelo Comunitario.

- **Actividad 3.a.** Conocer el Área asistencial y sus recursos comunitarios.
- **Actividad 3.b.** Coordinar los programas con los distintos agentes comunitarios (Atención Primaria de Salud, otros).

OBJETIVO 4: Participar en el seguimiento de los pacientes que pertenecen al Programa de TMS

- **Actividad 4.a.** Participar en la valoración y seguimiento de los pacientes del Programa de TMS seguimiento.
- **Actividad 4.b.** Conocer y participar en la derivación a otros dispositivos (CTI, CT...)
- **Actividad 4.c.** Planificar el retorno desde otros dispositivos (CTI, CT...) a través de la coordinación con los mismos.

OBJETIVO 5: Participar en los cuidados de Enfermería en pacientes psicóticos.

- **Actividad 5.a.** Conocer y manejar el registro de valoración de enfermería.
- **Actividad 5.b.** Conocer y manejar los diagnósticos de enfermería que identifican necesidades individualizadas del paciente.
- **Actividad 5.c.** Planificar objetivos en base a las necesidades alteradas.
- **Actividad 5.d.** Elaborar actividades en base a dichos objetivos:
 - Seguimiento a pacientes de evolución crónica.
 - Psicoeducación individualizada.
 - Visitas domiciliarias.
 - Educación sanitaria.
 - Acompañamiento en la comunidad.
- **Actividad 5.e.** Conocer y participar en actividades grupales:
 - Psicoeducación a familias.
 - Grupos de Relajación.
 - Grupos de Psicomotricidad.

CONSEJERÍA DE SALUD

OBJETIVOS /ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

- Grupos de Habilidades Sociales.
- Talleres de Educación para la Salud y Autocuidados.
- **Actividad 5.f.** Evaluar periódicamente:
 - PTI, de manera conjunta con clínico de referencia y resto del equipo.
 - Plan de cuidados de Enfermería: Diagnósticos NANDA_ resultados NOC e intervenciones NIC.

OBJETIVO 6: Participar en los cuidados de Enfermería en el paciente Drogodependiente

- **Actividad 6.a.** Participar en desintoxicaciones ambulatorias:
 - Conocer pautas farmacológicas.
 - Inducción con antagonistas opiáceos.
 - Programas de metadona.
- **Actividad 6.b.** Participar en la elaboración y seguimiento de programas específicos:
 - Prevención de recaídas.
 - Educación sanitaria.
 - Programas de reducción del daño y/o mínimos.
 - Programas de reinserción hacia la Comunidad.

OBJETIVO 7: Participar en los cuidados de Enfermería en Trastornos de la Conducta Alimentaria.

- **Actividad 7.a.** Conocer y manejar la valoración de enfermería por patrones funcionales de salud (especial atención a los Dominios más específicos de actuación de Enfermería de Salud Mental).
- **Actividad 7.b.** Elaborar diagnóstico de enfermería NANDA-I en base a la valoración y a los objetivos a conseguir.
- **Actividad 7.c.** Evaluar los objetivos y criterios de resultados a conseguir, en base a los NOC. Evaluación y seguimiento del plan de cuidados.
- **Actividad 7.d.** Identificar las intervenciones a trabajar y planificar las actividades específicas para ello, en base a la NIC.
 - Psicoeducación individual y familiar.

OBJETIVO 8: Participar en la atención a otros problemas de salud mental de carácter leve, así como a otro tipo de trastornos mentales (Fobias, ansiedad, trastornos de personalidad, etc.).

- **Actividad 8.a.** Conocer y manejar el registro de valoración de enfermería.
- **Actividad 8.b.** Conocer y manejar los diagnósticos de enfermería que identifican necesidades individualizadas del paciente.
- **Actividad 8.c.** Planificar objetivos en base a las necesidades alteradas.
- **Actividad 8.d.** Elaborar actividades en base a dichos objetivos:
 - Seguimiento a pacientes de evolución crónica.
 - Psicoeducación individualizada.
 - Visitas domiciliarias.
 - Educación sanitaria.
 - Acompañamiento en la comunidad.
- **Actividad 8.e.** Participar en programas específicos:
 - Relajación.
 - Terapias conductuales.
 - Entrevista a través de la escucha activa.

OBJETIVO 9: Valorar e intervenir ante una Crisis y/o Urgencia psiquiátrica.

- **Actividad 9.a.** Identificar las crisis.
- **Actividad 9.b.** Participar en los abordajes de las crisis.
- **Actividad 9.c.** Identificar la urgencia psiquiátrica.
- **Actividad 9.d.** Participar en el abordaje de la urgencia:
 - Contención farmacológica
 - Contención verbal
- **Actividad 9.e.** Participar en el proceso de derivación a la Unidad de Agudos.

CONSEJERÍA DE SALUD

OBJETIVOS /ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL**OBJETIVO 10: Seguimiento de los pacientes ingresados en la UHP de Agudos.**

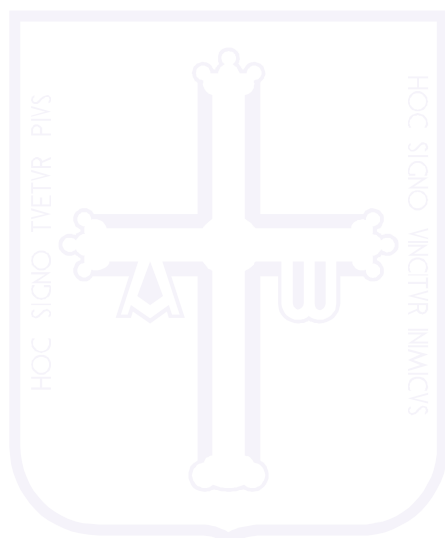
- **Actividad 10.a.** Participación en la reunión semanal de intercambio de información con la Unidad de Agudos.
- **Actividad 10.b.** Realización de entrevistas de seguimiento en la propia UHP.
- **Actividad 10.c.** Intervención en la valoración y/o seguimiento al alta hospitalaria.

OBJETIVO 11: Conocer y manejar los sistemas de Registro y Evaluación.

- **Actividad 11.a.** Utilizar los sistemas de Registro del Centro de Salud Mental.
- **Actividad 11.b.** Reconocer codificación de actividades en el Programa informático SELENE/MILENIUM

OBJETIVO 12: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (actividades dirigidas a prevenir las posibles lesiones o los efectos adversos relacionados con la atención sanitaria) y el uso racional de recursos. (IMPORTANTE: Para la correcta evaluación de este apartado, deben constar los objetivos específicos que se trabajan en cada dispositivo. Posibles objetivos-actividades se recogen en la página 9 del presente documento)

OBJETIVO 13: Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondientes, utilizando el formulario específico específica para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.



PROGRAMAS Y PROTOCOLOS DE ENFERMERÍA EN LOS QUE COLABORA EN SU REALIZACIÓN

(SI / NO):

- ◆PROTOCOLOS INDIVIDUALES DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE: Alcoholismo, TMS, control fármacos especiales, atención de enfermería a usuarios de riesgo potencial de crisis.
- ◆VALORACIÓN Y PLANES DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA.

PROGRAMAS Y PROTOCOLOS DE ENFERMERIA EN LOS QUE PARTICIPA (SI / NO):

- RECOGIDA DE PRIMERA DEMANDA EN CSM. Primera valoración del usuario a su llegada al CSM (dispositivo de entrada a Salud Mental)
- SEGUIMIENTO Y TUTORIZACIÓN DE USUARIOS (TMS) QUE ACUDEN REGULARMENTE AL CSM para: Tratamiento inyectable o depót, control de la sintomatología, habilidades sociales, actividades de la vida diaria, actividades ocupacionales- formativas-laborales, ocupación del tiempo libre.
- SEGUIMIENTO DE USUARIOS QUE ACUDEN REGULARMENTE A TRATAMIENTO ORAL.
- SEGUIMIENTO Y VISITAS DE USUARIOS A DOMICILIO.
- ATENCIÓN EN SITUACIONES DE URGENCIA, como primera demanda o en pacientes conocidos.
- PROTOCOLO DE DETECCIÓN Y MANEJO DE CASO EN PERSONAS CON RIESGO DE SUICIDIO
- SEGUIMIENTO DE USUARIOS A TRATAMIENTO DESDE CSM POR TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA.
- PROGRAMA DE CONTENCIÓN A PERSONAS CON TMS.
- PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD.
- ACOMPAÑAMIENTO DE PACIENTES PARA INICIO EN EL TALLER DE INCLUSIÓN SOCIAL “FINCA MARAVILLAS”, elaboración del protocolo de derivación al mismo y seguimiento de los casos.
- PARTICIPACIÓN EN DERIVACIONES AL PROGRAMA DE LOS PISOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y SEGUIMIENTO DE CASOS INCLUIDOS.

PROCESOS GRUPALES EN LOS QUE PARTICIPA (SI / NO):

- TALLER DE RELAJACIÓN.
- REUNIONES DE EQUIPO.
- REUNIONES DE ÁREA PARA SEGUIMIENTO DE TMS
- GRUPO DE ATENCIÓN A PACIENTES CON PSICOSIS.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA	REALIZACIÓN		CUANTIFICACIÓN
	SI	NO	
RECEPCIÓN DE LA DEMANDA Y VALORACIÓN DE LA MISMA			
ELABORAR REGISTROS DE ENFERMERÍA			
ASISTIR REUNION DE EQUIPO (incluye reuniones de Gestión de Calidad del Dispositivo).			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CASOS CLÍNICOS A NIVEL DEL AREA (incluye reuniones con la UHP)			
RECEPCIÓN DE LA DEMANDA Y VALORACIÓN EN EL PROTOCOLO DE RIESGO DE SUICIDIO			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA INDIVIDUALES			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA FAMILIARES			
REALIZAR EL PAE DE LOS PACIENTES ASIGNADOS			
REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS			
PARTICIPAR EN PROCESOS GRUPALES			
INTERVENIR EN SITUACIONES DE URGENCIA Y/O CRISIS			
PARTICIPAR EN ENTREVISTAS TERAPÉUTICAS CONJUNTAS CON CLÍNICO DE REFERENCIA.			
PARTICIPAR EN SESIONES FORMATIVAS DEL EQUIPO DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL.			
PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL			
PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SEGURIDAD DEL PACIENTE. ESPECIFICAR:			

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVO 1: Conocer la demanda y valoración de la misma.	
OBJETIVO 2: Trabajar en el Equipo Asistencial.	
OBJETIVO 3: Trabajar en el Centro de Salud Mental, desde un modelo Comunitario.	
OBJETIVO 4: Participar en el seguimiento de los pacientes que pertenecen al Programa de TMS	
OBJETIVO 5: Participar en los cuidados de Enfermería en pacientes psicóticos.	
OBJETIVO 6: Participar en los cuidados de Enfermería en el paciente Drogodependiente	
OBJETIVO 7: Participar en los cuidados de Enfermería en Trastornos de la Conducta Alimentaria.	
OBJETIVO 8: Participar en la atención a otros problemas de salud mental de carácter leve, así como a otro tipo de trastornos mentales (Fobias, ansiedad, trastornos de personalidad, etc.).	
OBJETIVO 9: Valorar e intervenir ante una Crisis y/o Urgencia psiquiátrica.	
OBJETIVO 10: Seguimiento de los pacientes ingresados en la UHP de Agudos	
OBJETIVO 11: Conocer y manejar los sistemas de Registro y Evaluación.	
OBJETIVO 12: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (Especificar objetivos logrados en este ámbito):	
OBJETIVO 13: Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondientes, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.	

.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN	NA
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS		
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
HABILIDADES ADQUIRIDAS		
USO RACIONAL DE RECURSOS		
SEGURIDAD DEL PACIENTE		
MEDIA (A)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN	NA
MOTIVACIÓN		
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA		
TRABAJO EN EQUIPO		
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES		
MEDIA (B)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30%B)	
---------------------------------------------------------	--

Observaciones / Áreas de mejora:

COLABORADOR/A DOCENTE:	
Nombre:	Apellidos:
Fecha y firma:	

Dispositivo - Dirección	TELÉFONO
ÁREA III - AVILÉS	
CSM La Magdalena C/ Valdés Salas, s/n 33400	985-54 92 19
CSM El Quirinal Fuero Avilés, 18	985-54 90 57
ÁREA IV - OVIEDO	
CSM I- La Ería C/ Alejandro Casona s/n 33013	985- 96.65.54 Extensión: 39370
CSM II- La Corredoria C/ Alfredo Blanco, s/n. 33011	985- 11.79.90 Ext: 33288/ 33289
CSM III- Otero C/ Otero, s/n. 33008	985- 22.30.29
CSM IV- Pola de Siero C/ Alcalde García Parrondo, 1. 33510 Pola de Siero	985- 72.56.89 Ext: 34420/34431
CSM V- Naranco C/ Torrecerredo, s/n 33012	985-11 11 09
ÁREA V - GIJÓN	
CSM I. Puerta de la Villa Ambulatorio Puerta La Villa- Plaza de Europa, s/n (3ª planta)	985- 34.20.05 Extensión: 89307
CSM II. La Calzada c/ Simón Bolívar, 33212	985-30 11 66
CSM III El Coto Avelino González Mallada, nº 27	985- 36.61.22 Extensión: 88780
CSM IV. Pumarín C/ Orán, s/n. 33212 Gijón	985- 14.32.90
ÁREA VIII - LANGREO	
CSM Langreo c/Jove y Canella, 1. 33900 Sama de Langreo	985- 67.39.87 Extensión: 52852

PROGRAMA TRASTORNO MENTAL SEVERO CENTRO DE TRATAMIENTO INTEGRAL (CTI)

CTI:	Gijón <input type="checkbox"/>	Oviedo <input type="checkbox"/>
COLABORADOR/A DOCENTE:		
PERIODO:	Desde:	Hasta:

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

OBJETIVO 1: Conocer y participar en la organización del trabajo en equipo de una unidad de rehabilitación.

- **Actividad 1.a.** Participar en las reuniones de equipo y en la distribución y toma a cargo de las tareas.
- **Actividad 1.b.** Responsabilizarse de las tareas propias y compartidas con otros profesionales del equipo.

OBJETIVO 2. Colaborar en las actividades socio-sanitarias y laborales.

- **Actividad 2.a.** Valoración y participación de recursos de ocio y tiempo libre.
- **Actividad 2.b.** Valoración y participación en recursos ocupacionales.
- **Actividad 2.c.** Valoración y participación con recursos de asociaciones no profesionales.
- **Actividad 2.d.** Valoración y participación con los recursos de Atención Primaria.
- **Actividad 2.e.** Valoración y participación en recursos formativo-laborales.
- **Actividad 2.f.** Valoración y participación en otros recursos no incluidos en estos apartados.

OBJETIVO 3. Desarrollar la capacidad de intervención en el entorno socio-familiar.

- **Actividad 3.a.** Realización de visitas domiciliarias:
 - Valoración de la dinámica familiar.
 - Valoración de los recursos del medio en el que vive.
- **Actividad 3.b.** Intervención individualizada en el medio:
 - Negociación con los diferentes recursos del medio.
 - Acompañamiento para gestiones socio-sanitarias.

OBJETIVO 4. Participar en los diferentes programas y/o talleres grupales:

- **Actividad 4.a.** Participación en los grupos de intervención terapéutica:
 - Grupos de psicomotricidad.
 - Grupos de relajación.
 - Grupos de terapia ocupacional.
 - Grupo psicoterapéutico de pacientes.
- **Actividad 4.b.** Participación en grupos de intervención operativa:
 - Participación en el grupo de elaboración del periódico.
 - Participación en el grupo de ocio y tiempo libre.
- **Actividad 4.c.** Participación en el grupo de intervención relacional.
 - Participación en los grupos de acogida.
 - Participación en los grupos de comentario de noticias.
 - Participación en grupos de salida.
 - Participación en grupos de estimulación cognitiva.
 - Participación en grupos de IPT: Terapia Integrada para la Esquizofrenia
 - Participación en grupos de informática.

OBJETIVO 5. Conocer y participar según el protocolo de actuación en crisis.

- **Actividad 5.a.** Participar en una situación en crisis en el dispositivo.

CONSEJERÍA DE SALUD

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

- **Actividad 5.b.** Participar y conocer los diferentes niveles de contención: verbal y farmacológica.
- **Actividad 5.c.** Participar y conocer los diferentes pasos a seguir en la derivación del paciente a la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica, petición del ingreso y acompañamiento.
- **Actividad 5.d.** Participar y conocer las intervenciones básicas en los supuestos de crisis o urgencias somáticas más frecuentes en el centro: RCP, hipoglucemias, crisis convulsivas, impregnación farmacológica, actos suicidas con daño físico.

OBJETIVO 6. Desarrollar la capacidad de intervención operativa con otros dispositivos del área.

- **Actividad 6.a.** Elaboración de informes de enfermería.
- **Actividad 6.b.** Participación en reuniones con otros dispositivos.
- **Actividad 6.c.** Conocer los protocolos de derivación.
- **Actividad 6.d.** Elaborar los sistemas de continuidad de cuidados entre dispositivos asistenciales y comunitarios.

OBJETIVO 7. Colaborar en las peculiaridades del trabajo con los pacientes adscritos a un programa de rehabilitación de 24 horas.

- **Actividad 7.a.** Realizar actividades que aseguren la continuidad de cuidados: asistencia a los cambios de turno, reuniones de tutoría.
- **Actividad 7.b.** Conocer las tareas específicas de cada turno: despertar, aseo matutino, desayuno, comida, cena, cuidados de higiene del sueño.

OBJETIVO 8: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (actividades dirigidas a prevenir las posibles lesiones o los efectos adversos relacionados con la atención sanitaria) y el uso racional de recursos. (IMPORTANTE: Para la correcta evaluación de este apartado, se deben especificar los objetivos específicos que se trabajan en cada dispositivo. Posibles objetivos-actividades se recogen en la página 9 del presente documento)

OBJETIVO 9. Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondientes, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.

PROGRAMAS Y/O PROTOCOLOS DE ENFERMERÍA QUE COLABORA EN SU REALIZACIÓN (SI / NO):

PLAN DE ACOGIDA DEL PACIENTE AL Programa de Atención a TMS: PROTOCOLO DE INGRESO, PRIMER PLAN DE CUIDADOS, INFORMACIÓN AL PACIENTE Y FAMILIAS, ETC.
PROTOCOLO DE TRASLADO DE PACIENTE COLABORADOR Y NO COLABORADOR
PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO
PROTOCOLO DE VISITAS DOMICILIARIAS
PROTOCOLO DE CAMBIO DE TURNO
PROTOCOLO DE ALTA
PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL
ELABORACIÓN DEL PTI
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO:
GESTIONES SOCIO- SANITARIAS
VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ENFERMERÍA

PROGRAMAS Y /O PROTOCOLOS DE ENFERMERIA EN LOS QUE PARTICIPA:

PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE ENFERMERÍA EN INGRESO EN HD:
Entrevistas de higiene
Seguimiento del tratamiento farmacológico en relación al CSM y AP
PROGRAMA DE MONITORIZACIÓN DE EFECTOS SECUNDARIOS DE LA MEDICACIÓN.
PROGRAMA DE AUTOMEDICACIÓN.
PROGRAMA DE PISOS PROTEGIDOS: visita y conocimiento del programa, derivación y seguimiento de pacientes.
PROYECTO DE INSERCCIÓN LABORAL: participación tanto en entrevista a usuarios de este programa, como en las reuniones que mantiene el propio equipo.
TALLER DE INCLUSIÓN SOCIAL: visita y conocimiento del taller, participación en derivaciones y reuniones de seguimiento de casos.

PROCESOS GRUPALES EN LOS QUE PARTICIPA:

GRUPO PSICOTERAPEÚTICO DE PACIENTES
GRUPO DE PSICOEDUCACIÓN FAMILIAR
GRUPO DE IPT (TERAPIA INTEGRADA PARA LA ESQUIZOFRENIA).
TALLER DE EQUINOTERAPIA
TALLER DE MUSICOTERAPIA
GRUPO DE LECTURA Y COMENTARIOS DE PRENSA
GRUPO DE EXPRESIÓN CORPORAL
GRUPO DE PSICOMOTRICIDAD Y RELAJACIÓN
TALLER DE HABILIDADES LÓGICOMATEMÁTICAS
TALLER DE APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
GRUPO DE SALIDA DE PACIENTES
ACTIVIDAD DE PISCINA EN EL CENTRO GIJÓN-SUR
EXPRESION CORPORAL
TALLERES DE INFORMÁTICA
GRUPO DE PSICOESTIMULACIÓN
GRUPO DE HABILIDADES PERCEPTIVO BÁSICAS
GRUPOS PARA EL ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES COGNITIVAS
GRUPO DE ACOGIDA DE PACIENTES
TALLER OCUPACIONAL
REUNION DEL EQUIPO(DEL CTI)
REUNIÓN DE TMS
SESIONES CLÍNICAS (DE ÁREA y CTI)
REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL CSM

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA	REALIZACIÓN		CUANTIFICACIÓN
	SI	NO	
RECEPCIÓN DE LA DEMANDA Y VALORACIÓN DE LA MISMA			
ELABORAR REGISTROS DE ENFERMERIA			
ASISTIR REUNION DE EQUIPO (incluye reuniones de Gestión de Calidad del Dispositivo).			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CASOS CLÍNICOS A NIVEL DEL AREA (incluye reuniones con la UHP)			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA INDIVIDUALES			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA FAMILIARES			
REALIZAR EL PAE DE LOS PACIENTES ASIGNADOS			
REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS			
PARTICIPAR EN PROCESOS GRUPALES			
INTERVENIR EN SITUACIONES DE URGENCIA Y/O CRISIS			
PARTICIPAR EN ENTREVISTAS TERAPÉUTICAS CONJUNTAS CON CLÍNICO DE REFERENCIA.			
PARTICIPAR EN SESIONES FORMATIVAS DEL EQUIPO DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL.			
PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL			

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVO 1: Conocer y participar en la organización del trabajo en equipo de una unidad de rehabilitación.	
OBJETIVO 2. Colaborar en las actividades socio-sanitarias y laborales.	
OBJETIVO 3. Desarrollar la capacidad de intervención en el entorno socio-familiar.	
OBJETIVO 4. Participar en los diferentes programas y/o talleres grupales	
OBJETIVO 5. Conocer y participar según el protocolo de actuación en crisis.	
OBJETIVO 6. Desarrollar la capacidad de intervención operativa con otros dispositivos del área.	
OBJETIVO 7. Colaborar en las peculiaridades del trabajo con los pacientes adscritos a un programa de rehabilitación de 24 horas.	
OBJETIVO 8. Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (Especificar objetivos logrados en este ámbito):	
OBJETIVO 9. Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondientes, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.	

Grado de cumplimiento: Total/Parcial/No conseguido

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN	NA
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS		
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
HABILIDADES ADQUIRIDAS		
USO RACIONAL DE RECURSOS		
SEGURIDAD DEL PACIENTE		
MEDIA (A)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN	NA
MOTIVACIÓN		
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA		
TRABAJO EN EQUIPO		
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES		
MEDIA (B)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30%B)	
---------------------------------------------------------	--

Observaciones / Áreas de mejora:

COLABORADOR/A DOCENTE:	
Nombre:	Apellidos:
Fecha y firma:	

Dispositivo - Dirección	TELÉFONO
ÁREA IV - OVIEDO	
CTI LA CORREDORIA C/ Dr. Alfredo Blanco, s/n 33011	985- 11 79 90 Ext. 33268
ÁREA V - GIJÓN	
CTI MONTEVIL Avda. Les Cigarreres, s/n. 33210	985 14 24 83 Ext. 80410

PROGRAMA TRASTORNO MENTAL SEVERO COMUNIDAD TERAPÉUTICA (CT), U.R.P.S. ADARO Y HOSPITAL DE DÍA (HD)

CT/UR/HD:	Avilés <input type="checkbox"/>	Langreo <input type="checkbox"/>	Oviedo <input type="checkbox"/>
COLABORADOR/A DOCENTE:			
PERIODO:	Desde:	Hasta:	

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

OBJETIVO 1: Conocer y participar en la organización del trabajo en equipo de una unidad de rehabilitación.

- **Actividad 1.a.** Participar en las reuniones de equipo y en la distribución y toma a cargo de las tareas.
- **Actividad 1.b.** Responsabilizarse de las tareas propias y compartidas con otros profesionales del equipo.

OBJETIVO 2. Colaborar en las actividades socio-sanitarias y laborales.

- **Actividad 2.a.** Valoración y participación de recursos de ocio y tiempo libre.
- **Actividad 2.b.** Valoración y participación en recursos ocupacionales.
- **Actividad 2.c.** Valoración y participación en recursos inespecíficos.
- **Actividad 2.d.** Valoración y participación con recursos de asociaciones no profesionales.
- **Actividad 2.e.** Valoración y participación con los recursos de Atención Primaria.
- **Actividad 2.f.** Valoración y participación en recursos formativo-laborales.

OBJETIVO 3. Desarrollar la capacidad de intervención en el entorno socio-familiar.

- **Actividad 3.a.** Realización de visitas domiciliarias:
 - Valoración de la dinámica familiar.
 - Valoración de los recursos del medio en el que vive.
- **Actividad 3.b.** Intervención individualizada en el medio:
 - Negociación con los diferentes recursos del medio.
 - Acompañamiento para gestiones socio-sanitarias.

OBJETIVO 4. Participar en los diferentes programas y/o talleres grupales:

- **Actividad 4.a.** Participación en los grupos de intervención terapéutica:
 - Grupos de psicomotricidad.
 - Grupos de relajación.
 - Grupos de terapia ocupacional.
- **Actividad 4.b.** Participación en grupos de intervención operativa:
 - Participación en el grupo de elaboración del periódico.
 - Participación en el grupo de ocio y tiempo libre.
- **Actividad 4.c.** Participación en el grupo de intervención relacional.
 - Participación en los grupos de acogida.
 - Participación en los grupos de comentario de noticias.
 - Participación en grupos de salida.
 - Participación en grupos de estimulación cognitiva.
 - Participación en grupos de informática.

OBJETIVO 5 Conocer y participar según el protocolo de actuación en crisis.

- **Actividad 5.a.** Conocer los protocolos del centro relacionados con la intervención en crisis
- **Actividad 5.b.** Participar en una situación en crisis en el dispositivo.

CONSEJERÍA DE SALUD

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

- **Actividad 5.c.** Participar y conocer los diferentes niveles de contención: verbal y farmacológica.
- **Actividad 5.d.** Participar y conocer los diferentes pasos a seguir en la derivación del paciente a la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica, petición del ingreso y acompañamiento.

OBJETIVO 6. Desarrollar la capacidad de intervención operativa con otros dispositivos del área.

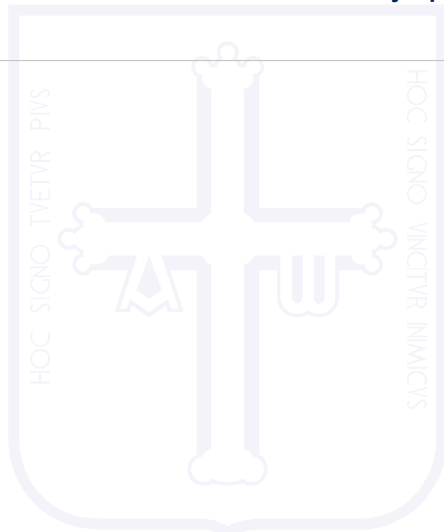
- **Actividad 6.a.** Elaboración de informes de enfermería.
- **Actividad 6.b.** Participación en reuniones con otros dispositivos.
- **Actividad 6.c.** Conocer los protocolos de derivación.
- **Actividad 6.d.** Elaborar los sistemas de continuidad de cuidados entre dispositivos asistenciales y comunitarios.

OBJETIVO 7. Colaborar en las peculiaridades del trabajo con los pacientes adscritos a un programa de rehabilitación de 24 horas.

- **Actividad 7.a.** Realizar actividades que aseguren la continuidad de cuidados: asistencia a los cambios de turno, reuniones de tutoría.
- **Actividad 7.b.** Conocer las tareas específicas de cada turno: despertar, aseo matutino, desayuno, comida, cena, cuidados de higiene del sueño.

OBJETIVO 8: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (actividades dirigidas a prevenir las posibles lesiones o los efectos adversos relacionados con la atención sanitaria) y el uso racional de recursos. (IMPORTANTE: Para la correcta evaluación de este apartado, se deben especificar los objetivos específicos que se trabajan en cada dispositivo. Posibles objetivos-actividades se recogen en la página 9 del presente documento)

OBJETIVO 9. Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondientes, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.



PROGRAMAS Y/O PROTOCOLOS DE ENFERMERÍA QUE COLABORA EN SU REALIZACIÓN (SI / NO):

- PROTOCOLO DE INGRESO
- PROTOCOLO DE TRASLADO DE PACIENTE COLABORADOR Y NO COLABORADOR
- PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO
- PROTOCOLO DE VISITAS DOMICILIARIAS
- PROTOCOLO DE CAMBIO DE TURNO
- PROTOCOLO DE ALTA
- PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
- PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL
- ELABORACIÓN DEL PTI
- PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO:
- GESTIONES SOCIO- SANITARIAS
- VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ENFERMERÍA

PROGRAMAS Y /O PROTOCOLOS DE ENFERMERIA EN LOS QUE PARTICIPA:

- PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE ENFERMERÍA EN INGRESO EN HD:
- Entrevistas de higiene
- Seguimiento del tratamiento farmacológico en relación al CSM y AP
- PROGRAMA DE MONITORIZACIÓN DE EFECTOS SECUNDARIOS DE LA MEDICACIÓN.
- PROGRAMA DE AUTOMEDICACIÓN.
- PROGRAMA DE PISOS PROTEGIDOS: visita y conocimiento del programa, derivación y seguimiento de pacientes-
- PROYECTO DE INSERCCIÓN LABORAL: participación tanto en entrevista a usuarios de este programa, como en las reuniones que mantiene el propio equipo.
- TALLER DE INCLUSIÓN SOCIAL: visita y conocimiento del taller, participación en derivaciones y reuniones de seguimiento de casos

PROCESOS GRUPALES EN LOS QUE PARTICIPA:

- GRUPO PSICOTERAPEÚTICO DE PACIENTES
- GRUPO DE PSICOEDUCACIÓN FAMILIAR
- GRUPO DE LECTURA Y COMENTARIOS DE PRENSA
- GRUPO DE EXPRESIÓN CORPORAL
- GRUPO DE PSICOMOTRICIDAD Y RELAJACIÓN
- TALLER DE HABILIDADES LÓGICOMATEMÁTICAS
- TALLER DE APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
- GRUPO DE SALIDA DE PACIENTES
- EXPRESION CORPORAL
- TALLERES DE INFORMATICA
- GRUPO DE PSICOESTIMULACIÓN
- GRUPO DE HABILIDADES PERCEPTIVO BÁSICAS
- GRUPOS PARA EL ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES COGNITIVAS
- GRUPO DE ACOGIDA DE PACIENTES
- TALLER OCUPACIONAL
- REUNION DEL EQUIPO
- REUNIÓN DE TMS
- SESIONES CLÍNICAS
- REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL CSM

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA	REALIZACIÓN		CUANTIFICACIÓN
	SI	NO	
RECEPCIÓN DE LA DEMANDA Y VALORACIÓN DE LA MISMA			
ELABORAR REGISTROS DE ENFERMERÍA			
ASISTIR REUNION DE EQUIPO (incluye reuniones de Gestión de Calidad del Dispositivo).			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CASOS CLÍNICOS A NIVEL DEL AREA (incluye reuniones con la UHP)			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA INDIVIDUALES			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA FAMILIARES			
REALIZAR EL PAE DE LOS PACIENTES ASIGNADOS			
REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS			
PARTICIPAR EN PROCESOS GRUPALES			
INTERVENIR EN SITUACIONES DE URGENCIA Y/O CRISIS			
PARTICIPAR EN ENTREVISTAS TERAPÉUTICAS CONJUNTAS CON CLÍNICO DE REFERENCIA.			
PARTICIPAR EN SESIONES FORMATIVAS DEL EQUIPO DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL.			
PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL			

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVO 1: Conocer y participar en la organización del trabajo en equipo de una unidad de rehabilitación.	
OBJETIVO 2. Colaborar en las actividades socio-sanitarias y laborales.	
OBJETIVO 3. Desarrollar la capacidad de intervención en el entorno socio-familiar.	
OBJETIVO 4. Participar en los diferentes programas y/o talleres grupales.	
OBJETIVO 5. Conocer y participar según el protocolo de actuación en crisis.	
OBJETIVO 6. Desarrollar la capacidad de intervención operativa con otros dispositivos del área.	
OBJETIVO 7. Colaborar en las peculiaridades del trabajo con los pacientes adscritos a un programa de rehabilitación de 24 horas.	
OBJETIVO 8: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (Especificar objetivos logrados en este ámbito):	
OBJETIVO 9. Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondientes, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.	

Grado de cumplimiento: Total/Parcial/No conseguido

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN	NA
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS		
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
HABILIDADES ADQUIRIDAS		
USO RACIONAL DE RECURSOS		
SEGURIDAD DEL PACIENTE		
MEDIA (A)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN	NA
MOTIVACIÓN		
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA		
TRABAJO EN EQUIPO		
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES		
MEDIA (B)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30%B)	
---------------------------------------------------------	--

Observaciones / Áreas de mejora:

COLABORADOR/A DOCENTE:	
Nombre:	Apellidos:
Fecha y firma:	

Dispositivo - Dirección	TELÉFONO
ÁREA III - AVILÉS	
Comunidad Terapéutica C/ Gutiérrez Herrero, 19. 33400	985- 54 72 11 985-54 71 66
Hospital de Día	
ÁREA IV - OVIEDO	
Comunidad Terapéutica C/ Armando Collar, s/n- San Lázaro. 33008	985- 20.53.14
ÁREA V – GIJÓN	
Comunidad Terapéutica Camino de las Begonias, 87. Somió. 33204	985- 36 78 83
ÁREA VIII – LANGREO	
Unidad de Rehabilitación Psicosocial Adaro c/José Canella, 1 33900 Sama de Langreo	URPS Adaro. Ext.: 52854 HD. Ext.: 52855

PROGRAMA TRASTORNO MENTAL SEVERO EQUIPO DE TRATAMIENTO ASERTIVO COMUNITARIO

ETAC:	Avilés <input type="checkbox"/>	Oviedo <input type="checkbox"/>
COLABORADOR/A DOCENTE:		
PERIODO:	Desde:	Hasta:

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

OBJETIVO 1: Conocer y participar en la organización del trabajo en equipo de una unidad de rehabilitación.

- **Actividad 1.a.** Participar en las reuniones de equipo y en la distribución y toma a cargo de las tareas.
- **Actividad 1.b.** Responsabilizarse de las tareas propias y compartidas con otros profesionales del equipo.

OBJETIVO 2. Colaborar en las actividades socio-sanitarias y laborales.

- **Actividad 2.a.** Valoración y participación de recursos de ocio y tiempo libre.
- **Actividad 2.b.** Valoración y participación en recursos ocupacionales.
- **Actividad 2.c.** Valoración y participación en recursos inespecíficos.
- **Actividad 2.d.** Valoración y participación con recursos de asociaciones no profesionales.
- **Actividad 2.e.** Valoración y participación con los recursos de Atención Primaria.
- **Actividad 2.f.** Valoración y participación en recursos formativo-laborales.

OBJETIVO 3. Desarrollar la capacidad de intervención en el entorno socio-familiar.

- **Actividad 3.a.** Realización de visitas domiciliarias:
 - Valoración de la dinámica familiar.
 - Valoración de los recursos del medio en el que vive.
- **Actividad 3.b.** Intervención individualizada en el medio:
 - Negociación con los diferentes recursos del medio.
 - Acompañamiento para gestiones socio-sanitarias.

OBJETIVO 4. Conocer y participar según el protocolo de actuación en crisis.

- **Actividad 4.a.** Participar en una situación en crisis en el dispositivo.
- **Actividad 4.b.** Participar y conocer los diferentes niveles de contención: verbal, física y farmacológica.
- **Actividad 4.c.** Participar y conocer los diferentes pasos a seguir en la derivación del paciente a la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica, petición del ingreso y acompañamiento.

OBJETIVO 5. Desarrollar la capacidad de intervención operativa con otros dispositivos del área.

- **Actividad 5.a.** Elaboración de informes de enfermería.
- **Actividad 5.b.** Participación en reuniones con otros dispositivos.
- **Actividad 5.c.** Conocer los protocolos de derivación.
- **Actividad 5.d.** Elaborar los sistemas de continuidad de cuidados entre dispositivos asistenciales y comunitarios.

OBJETIVO 6: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (actividades dirigidas a prevenir las posibles lesiones o los efectos adversos relacionados con la atención sanitaria) y el uso racional de recursos. (IMPORTANTE: Para la correcta evaluación de

CONSEJERÍA DE SALUD

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

este apartado, se deben especificar los objetivos específicos que se trabajan en cada dispositivo. Posibles objetivos-actividades se recogen en la página 9 del presente documento)

OBJETIVO 7. Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondientes, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.

PROGRAMAS Y/O PROTOCOLOS DE ENFERMERÍA QUE COLABORA EN SU REALIZACIÓN (SI / NO):

- PROTOCOLO DE INGRESO
- PROTOCOLO DE TRASLADO DE PACIENTE COLABORADOR Y NO COLABORADOR
- PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO
- PROTOCOLO DE VISITAS DOMICILIARIAS
- PROTOCOLO DE ALTA
- PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
- PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL
- ELABORACIÓN DEL PTI
- PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO:
- GESTIONES SOCIO- SANITARIAS
- VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ENFERMERÍA

PROGRAMAS Y /O PROTOCOLOS DE ENFERMERIA EN LOS QUE PARTICIPA:

- PROGRAMA DE MONITORIZACIÓN DE EFECTOS SECUNDARIOS DE
- LA MEDICACIÓN.
- PROGRAMA DE AUTOMEDICACIÓN.
- PROGRAMA DE PISOS PROTEGIDOS: visita y conocimiento del programa, derivación y seguimiento de pacientes-
- PROYECTO DE INSERCCIÓN LABORAL: participación tanto en entrevista a usuarios de este programa, como en las reuniones que mantiene el propio equipo.

PROCESOS GRUPALES EN LOS QUE PARTICIPA:

- GRUPO PSICOTERAPEÚTICO DE PACIENTES
- GRUPO DE PSICOEDUCACIÓN FAMILIAR
- GRUPO DE EXPRESIÓN CORPORAL
- GRUPO DE PSICOMOTRICIDAD Y RELAJACIÓN
- TALLER DE APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
- GRUPO DE SALIDA DE PACIENTES
- GRUPO DE PSICOESTIMULACIÓN
- GRUPO DE HABILIDADES PERCEPTIVO BÁSICAS
- GRUPOS PARA EL ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES COGNITIVAS
- GRUPO DE ACOGIDA DE PACIENTES
- REUNION DEL EQUIPO
- REUNIÓN DE TMS
- SESIONES CLÍNICAS (DE ÁREA)
- REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL CSM

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA	REALIZACIÓN		CUANTIFICACIÓN
	SI	NO	
ACOGIDA Y VALORACIÓN DEL PACIENTE			
ELABORAR REGISTROS DE ENFERMERÍA			
ASISTIR REUNION DE EQUIPO (incluye reuniones de Gestión de Calidad del Dispositivo).			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CASOS CLÍNICOS A NIVEL DEL AREA (incluye reuniones con la UHP)			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA INDIVIDUALES			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA FAMILIARES			
REALIZAR EL PAE DE LOS PACIENTES ASIGNADOS			
REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS			
PARTICIPAR EN PROCESOS GRUPALES			
INTERVENIR EN SITUACIONES DE URGENCIA Y/O CRISIS			
PARTICIPAR EN ENTREVISTAS TERAPÉUTICAS CONJUNTAS CON CLÍNICO DE REFERENCIA.			
PARTICIPAR EN SESIONES FORMATIVAS DEL EQUIPO DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL.			
PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL			

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVO 1: Conocer y participar en la organización del trabajo en equipo de una unidad de rehabilitación.	
OBJETIVO 2. Colaborar en las actividades socio-sanitarias y laborales.	
OBJETIVO 3. Desarrollar la capacidad de intervención en el entorno socio-familiar.	
OBJETIVO 4. Conocer y participar según el protocolo de actuación en crisis.	
OBJETIVO 5. Desarrollar la capacidad de intervención operativa con otros dispositivos del área.	
OBJETIVO 6: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (Especificar objetivos logrados en este ámbito):	
OBJETIVO 7. Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondientes, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.	

Grado de cumplimiento: Total/Parcial/No conseguido

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN	NA
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS		
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
HABILIDADES ADQUIRIDAS		
USO RACIONAL DE RECURSOS		
SEGURIDAD DEL PACIENTE		
MEDIA (A)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN	NA
MOTIVACIÓN		
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA		
TRABAJO EN EQUIPO		
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES		
MEDIA (B)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30%B)	
---------------------------------------------------------	--

Observaciones / Áreas de mejora:

COLABORADOR/A DOCENTE:	
Nombre:	Apellidos:
Fecha y firma:	

Dispositivo - Dirección	TELÉFONO
ÁREA III - AVILÉS	
ETAC AVILÉS C/ Fuero de Avilés, 18	985-54 62 60
ÁREA IV - OVIEDO	
ETAC LA CORREDORIA C/ Dr. Alejandro Casona, s/n 33013	985-11 79 90

UNIDAD RESIDENCIAL MERES-LA ARBOLEYA

UR Meres:			
COLABORADOR/A DOCENTE:			
PERIODO:	Desde:	Hasta:	

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL**OBJETIVO 1: Conocer la Unidad Residencial y su ubicación dentro de la Red de Salud Mental**

- **Actividad 1.a.** Aproximación al dispositivo e identificación del nivel de atención al que pertenece dentro de la Red de Salud Mental.

OBJETIVO 2: Conocer y participar en la organización del trabajo en equipo de la Unidad Residencial.

- **Actividad 2.a.** Realizar actividades que aseguren la continuidad de cuidados: asistencia a los cambios de turno, elaboración de registros de enfermería...
- **Actividad 2.b.** Conocer las tareas específicas de cada turno, así como las tareas asignadas a cada uno de los miembros / categorías del equipo multiprofesional.
- **Actividad 2.c.** Participar en las actividades compartidas con otros profesionales del equipo
- **Actividad 2.d.** Realizar las tareas propias de Enfermera especialista en Salud Mental en el dispositivo.
- **Actividad 2.e.** Conocer los sistemas de continuidad de cuidados entre dispositivos asistenciales y colaborar en los mismos.

OBJETIVO 3. Conocer y participar según el protocolo de actuación en crisis.

- **Actividad 3.a.** Conocer los protocolos del centro relacionados con la intervención en crisis (derivación urgente del paciente a la UHP, fuga del paciente, agitación...)
- **Actividad 3.b.** Participar en una situación en crisis en el dispositivo.
- **Actividad 3.c.** Conocer y participar en los diferentes niveles de contención: verbal, farmacológica y física.
- **Actividad 3.d.** Conocer y participar en las intervenciones básicas en los supuestos de crisis o urgencias somáticas más frecuentes en el centro: PRC, hipoglucemias, crisis convulsivas, impregnación farmacológica, heteroagresividad...

OBJETIVO 4: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (actividades dirigidas a prevenir las posibles lesiones o los efectos adversos relacionados con la atención sanitaria) y el uso racional de recursos. (IMPORTANTE: Para la correcta evaluación de este apartado, se deben especificar los objetivos específicos que se trabajan en cada dispositivo. Posibles objetivos-actividades se recogen en la página 9 del presente documento)

OBJETIVO 5: Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondientes, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA-NOC-NIC.

PROGRAMAS Y /O PROTOCOLOS DE ENFERMERIA EN LOS QUE PARTICIPA (SI / NO):

- PROTOCOLO DE RECEPCIÓN Y ACOGIDA DEL PACIENTE
- PROTOCOLO DE CONTENCIÓN
- PROTOCOLO DE TRASLADO DE UN PACIENTE
- ELABORACIÓN DE PLANES DE CUIDADOS INDIVIDUALIZADOS
- ELABORACIÓN DE INFORMES DE NECESIDADES DE CUIDADOS
- REALIZACIÓN DE CONSULTAS INDIVIDUALES
- ATENCIÓN EN SITUACIONES DE URGENCIAS

PROCESOS GRUPALES EN LOS QUE PARTICIPA (SI / NO):

- SALIDAS GRUPALES A LA COMUNIDAD
- OTROS PROCESOS GRUPALES TERAPEÚTICOS (ESPECIFICAR):
-
-
-
-
-

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA	REALIZACIÓN		CUANTIFICACIÓN
	SI	NO	
INGRESO Y ACOGIDA DEL PACIENTE			
ELABORAR REGISTROS DE ENFERMERÍA			
ASISTIR A REUNIONES DE EQUIPO			
ASISTIR A REUNIONES CON CLÍNICO DE REFERENCIA			
REALIZAR INTERVENCIONES DE ENFERMERIA INDIVIDUALES			
REALIZAR EL PAE DE LOS PACIENTES ASIGNADOS			
PARTICIPAR EN PROCESOS GRUPALES			
INTERVENIR EN SITUACIONES DE URGENCIA Y/O CRISIS			
PARTICIPAR EN ENTREVISTAS TERAPÉUTICAS CONJUNTAS CON CLÍNICO DE REFERENCIA			

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVO 1: Conocer la Unidad Residencial y su ubicación dentro de la Red de Salud Mental	
OBJETIVO 2: Conocer y participar en la organización del trabajo en equipo de la Unidad Residencial.	
OBJETIVO 3. Conocer y participar según el protocolo de actuación en crisis.	
OBJETIVO 4: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (Especificar objetivos logrados en este ámbito):	
OBJETIVO 5: Elaborar el plan de cuidados de enfermería correspondiente, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.	

Grado de cumplimiento: Total/Parcial/No conseguido

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN	NA
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS		
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
HABILIDADES ADQUIRIDAS		
USO RACIONAL DE RECURSOS		
SEGURIDAD DEL PACIENTE		
MEDIA (A)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN	NA
MOTIVACIÓN		
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA		
TRABAJO EN EQUIPO		
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES		
MEDIA (B)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30%B)	
---------------------------------------------------------	--

Observaciones / Áreas de mejora:

COLABORADOR/A DOCENTE:	
Nombre:	Apellidos:
Fecha y firma:	

Dispositivo - Dirección	TELÉFONO
ÁREA IV - OVIEDO	
UNIDAD RESIDENCIAL MERES – LA ARBOLEYA Residencia de adultos Meres	985 98 67 26 Ext: 75800

UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE PSIQUIATRÍA DE AGUDOS (UHP)

UHP:	
COLABORADOR/A DOCENTE:	
PERIODO:	Desde: _____ Hasta: _____

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL**OBJETIVO 1 : Conocer la Unidad de Agudos y su ubicación dentro de la Red de Salud Mental.**

- **Actividad 1.a.** Comprender el concepto de Unidad de Agudos y el nivel de atención a la que pertenece dentro de la Red de Salud Mental.
- **Actividad 1.b.** Conocer las ventajas e inconvenientes de la ubicación de una Unidad de Psiquiatría dentro de un Hospital General.

OBJETIVO 2 : Conocer las modalidades de la demanda y la valoración de la misma.

- **Actividad 2.a.** Conocer la demanda:
 - Ingreso derivado desde otros dispositivos de SM
 - Concepto de urgencia y al paciente de salud mental en crisis y sus tipos.
 - Diferenciar entre urgencia psiquiátrica y crisis.
 - Considerar los cuidados somáticos correspondientes que requieren las situaciones de comorbilidad física en los usuarios de salud mental.
- **Actividad 2.b.** Conocer las características de un Servicio de Urgencias Psiquiátricas.
- **Actividad 2.c.** Colaborar en las actuaciones de enfermería que conforman:
 - Acogida del paciente / usuario a su ingreso en la Unidad.
 - Valoración de Enfermería al ingreso y sus distintas modalidades.

OBJETIVO 3 : Conocer y participar en las actuaciones de enfermería que conforman el Plan de Cuidados.

- **Actividad 3.a.** Conocer las Normas Funcionales de la Unidad y Metodología de Cuidados de Enfermería vigente en la Unidad.
- **Actividad 3.b.** Planificar cuidados de acuerdo con dicho Manual.
- **Actividad 3.c.** Colaborar en la ejecución y registro de los Planes de Cuidados.
- **Actividad 3.d.** Colaborar en la administración de psicofármacos asegurando la toma oral.
- **Actividad 3.e.** Colaborar en los cuidados específicos al paciente inmovilizado por contención mecánica.
- **Actividad 3.f.** Colaborar en la recepción de las visitas y el apoyo a los familiares que lo precisen.
- **Actividad 3.g.** Participar en las actividades de ocupación del espacio de ocio de los pacientes :
 - Expresión plástica y Juegos con finalidad terapéutica.
 - Paseos y acompañamientos dentro y fuera de la Unidad cuando esté indicado.
 - Talleres de carácter lúdico/ocupacional: mandalas, manualidades, etc.
- **Actividad 3.h.** Asistir y colaborar en la Reunión de Pacientes y otros espacios terapéuticos de la Unidad como talleres de relajación, psicomotricidad, etc.
- **Actividad 3.i.** Participar en los distintos abordajes o modalidades de intervención:
 - En crisis.
 - En la atención de las urgencias psiquiátricas.

CONSEJERÍA DE SALUD

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

○En situaciones de urgencia somática.

OBJETIVO 4: Participar en los Sistemas de Registro y Evaluación.

- Actividad 4.a.** Conocer los sistemas de evaluación del Plan de Cuidados.
- Actividad 4.b.** Colaborar en preparar al paciente para el alta y en la elaboración del Informe de Enfermería al alta.
- Actividad 4.c.** Conocer aquellas Normativas y Reglamentos básicos relativos a la administración y circuitos hospitalarios.
- Actividad 4.d.** Colaborar en la realización de aquellas tareas administrativas (curso de volantes, peticiones material, averías, etc.), que son realizadas por Enfermería.

OBJETIVO 5: Conocer y participar en el Equipo de Enfermería y Equipo Multidisciplinar.

- Actividad 5.a.** Conocer los aspectos básicos del trabajo en equipo y de la Coordinación o Supervisión de un grupo de trabajo.
- Actividad 5.b.** Conocer las funciones de cada profesional.
- Actividad 5.c.** Asistir y colaborar en las reuniones del Equipo Multidisciplinar.
- Actividad 5.d.** Asistir y colaborar a los cambios de turno.
- Actividad 5.e.** Asistir a las reuniones con otros dispositivos del AGC-SM.

OBJETIVO 6. Conocer y participar según los protocolos de actuación en crisis y urgencias

- Actividad 6.a.** Conocer las situaciones potenciales de crisis/urgencias e intervenir en dichas situaciones en el dispositivo.
- Actividad 6.b.** Participar y conocer los diferentes niveles de contención: verbal, farmacológica y mecánica.
- Actividad 6.c.** Participar y conocer las intervenciones básicas en los supuestos de urgencias somáticas más frecuentes en la unidad: Situaciones de auto-heteroagresividad, PCR, hipoglucemias, crisis convulsivas, impregnación farmacológica, fuga de un paciente, caídas...

OBJETIVO 7: Conocer y aplicar los aspectos legales de las Unidades de Agudos, así como los tipos de ingreso.

- Actividad 7.a.** Conocer el marco legislativo que afecta a la hospitalización psiquiátrica.
- Actividad 7.b.** Conocer aquellas implicaciones legales en la práctica de Enfermería Psiquiátrica en UHP.
- Actividad 7.c.** Elaborar informes ante incidencias que ocurran en la Unidad (Partes de accidentes, partes de lesiones, comunicados interiores etc).

OBJETIVO 8: Conocer y valorar la importancia del ambiente, la comunicación eficaz y la relación terapéutica como instrumentos fundamentales de la atención al usuario.

- Actividad 8.a.** Utilizar los elementos de la comunicación que conforman la relación terapéutica Enfermera/Paciente (respeto a los silencios, comunicación no verbal, escucha activa y empática).
- Actividad 8.b.** Conocer los aspectos de la comunicación en el seno del Equipo Multidisciplinar.

OBJETIVO 9: Conocer y realizar en aquellas actividades docentes que se desarrollen en el dispositivo.

- Actividad 9.a.** Participar en los Seminarios y en Sesiones Monográficas del Equipo Multidisciplinar y en las de Enfermería.
- Actividad 9.b.** Conocer las líneas básicas, condiciones y diseños idóneos para la investigación en la Unidad de Agudos.

OBJETIVO 10: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (actividades dirigidas a prevenir las posibles lesiones o los efectos adversos relacionados con la atención sanitaria) y el uso racional de recursos. (IMPORTANTE: Para la correcta evaluación de este apartado, se deben especificar los objetivos específicos que se trabajan en cada dispositivo. Posibles objetivos-actividades se recogen en la página 9 del presente documento)

CONSEJERÍA DE SALUD

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

OBJETIVO 11. Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondientes, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.

PROGRAMAS Y /O PROTOCOLOS DE ENFERMERIA EN LOS QUE PARTICIPA:

- PROTOCOLO DE RECEPCIÓN Y ACOGIDA EN LA UHP
 - ELABORACIÓN DE PLANES DE CUIDADOS INDIVIDUALIZADOS
- PROTOCOLO DE CONTENCIÓN MECÁNICA
- ELABORACIÓN DE INFORMES DE ALTA DE ENFERMERÍA
- PROTOCOLO DE INSTAURACIÓN DE VÍAS VENOSAS PERIFÉRICAS
- PROTOCOLO DE INSTAURACIÓN DE SONDAJE NASOGÁSTRICO
- PROTOCOLO DE INSTAURACIÓN DE SONDAJE VESICAL
- PROTOCOLO DE RESUCITACION CARDIOPULMONAR
- PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE CAIDAS DE PACIENTES
- PROTOCOLO DE HIGIENE PERSONAL DEL PACIENTE
- PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ULCERAS POR PRESION

PROCESOS GRUPALES EN LOS QUE PARTICIPA:

- TALLER DE RELAJACIÓN
- TALLER DE PSICOMOTRICIDAD
- TALLER DE MANDALAS
- TALLER DE LECTURA DEL PERIÓDICO
- REUNIÓN DE EQUIPO A NIVEL MULTIDISCIPLINAR
- REUNIÓN DE PACIENTES
- REUNIÓN COORDINACIÓN COMUNITARIA: CSM, TMS
- TALLER DE ACOMPAÑAMIENTO DE PASEOS CON PACIENTES.
- TALLER DE ACTIVIDADES RECREATIVAS (Juegos de mesa, manualidades)

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA	REALIZACIÓN		CUANTIFICACIÓN
	SI	NO	
ACOGIDA Y VALORACIÓN DEL PACIENTE (INGRESO)			
ELABORAR REGISTROS DE ENFERMERÍA			
ASISTIR REUNION DE EQUIPO (incluye reuniones de Gestión de Calidad del Dispositivo).			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CASOS CLÍNICOS A NIVEL DEL AREA			
REALIZAR INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA INDIVIDUALES			
REALIZAR INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA FAMILIARES			
REALIZAR EL PAE DE LOS PACIENTES ASIGNADOS			
PARTICIPAR EN PROCESOS GRUPALES			
INTERVENIR EN SITUACIONES DE URGENCIA Y/O CRISIS			
PARTICIPAR EN ENTREVISTAS TERAPÉUTICAS CONJUNTAS CON CLÍNICO DE REFERENCIA.			
PARTICIPAR EN SESIONES FORMATIVAS DEL EQUIPO DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL.			

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVO 1 : Conocer la Unidad de Agudos y su ubicación dentro de la Red de Salud Mental.	
OBJETIVO 2 : Conocer las modalidades de la demanda y la valoración de la misma.	
OBJETIVO 3 : Conocer y participar en las actuaciones de enfermería que conforman el Plan de Cuidados.	
OBJETIVO 4: Participar en los Sistemas de Registro y Evaluación.	
OBJETIVO 5: Conocer y participar en el Equipo de Enfermería y Equipo Multidisciplinar.	
OBJETIVO 7: Conocer y aplicar los aspectos legales de las Unidades de Agudos, así como los tipos de ingreso.	
OBJETIVO 8: Conocer y valorar la importancia del ambiente, la comunicación eficaz y la relación terapéutica como instrumentos fundamentales de la atención al usuario.	
OBJETIVO 9: Conocer y realizar en aquellas actividades docentes que se desarrollen en el dispositivo.	
OBJETIVO 10: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (Especificar objetivos logrados en este ámbito):	
OBJETIVO 11. Elaborar el plan de cuidados de enfermería correspondiente, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología	

CONSEJERÍA DE SALUD	
enfermera NANDA I-NOC-NIC.	

Grado de cumplimiento: Total/Parcial/No conseguido

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN	NA
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS		
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
HABILIDADES ADQUIRIDAS		
USO RACIONAL DE RECURSOS		
SEGURIDAD DEL PACIENTE		
MEDIA (A)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN	NA
MOTIVACIÓN		
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA		
TRABAJO EN EQUIPO		
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES		
MEDIA (B)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30%B)	
---------------------------------------------------------	--

Observaciones / Áreas de mejora:

COLABORADOR/A DOCENTE:	
Nombre:	Apellidos:
Fecha y firma:	

Dispositivo - Dirección	TELÉFONO
ÁREA III - AVILÉS	
HOSPITAL DE SAN AGUSTÍN c/ Camino de los Heros s/n. 33400	985 12 30 00 Ext: 24124
ÁREA IV - OVIEDO	
HUCA. Avda. de Roma s/n 33011	985 10 80 00 Ext: 36274
ÁREA V – GIJÓN	
HOSPITAL DE JOVE C/ Avda. Eduardo Castro, s/n. 33290	985 32 00 50 Ext: 84250
ÁREA VIII - LANGREO	
HOSPITAL VALLE NALÓN Polígono Riaño, s/n 33920 Langreo	985 65 20 00 Ext: 52388

UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE PSIQUIATRÍA-BREVE DE ADOLESCENTES. HUCA (OVIEDO)

UHP ADOLESCENTES:		
COLABORADOR/A DOCENTE:		
PERIODO:	Desde:	Hasta:

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

OBJETIVO 1: Conocer la Unidad de Hospitalización de adolescentes y su ubicación dentro de la Red de Salud Mental.

- **Actividad 1.a.** Aproximación al dispositivo Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de adolescentes e identificación del nivel de atención al que pertenece dentro de la Red de Salud Mental.
- **Actividad 1.b.** Conocer las ventajas e inconvenientes de la ubicación de una Unidad de estas características dentro de un Hospital General.

OBJETIVO 2: Conocer las modalidades y distintos tipos de ingreso, así como las situaciones clínicas más representativas que requieren intervención en la UHP Infanto/Juvenil.

- **Actividad 2.a.** Conocer las modalidades de demanda de ingreso:
 - Ingreso derivado desde otros dispositivos de SM
 - Ingreso urgente. Urgencia psiquiátrica y sus tipos en población Infanto/Juvenil.
 - Diferenciar entre urgencia psiquiátrica y crisis.
- **Actividad 2.b.** Conocer las características básicas de la atención de Enfermería a la Urgencias a la población Infanto/Juvenil en situación de crisis.
- **Actividad 2.c.** Colaborar y participar en las actuaciones de enfermería que conforman:
 - Acogida al paciente a su ingreso. Establecimiento de la relación terapéutica.
 - Valoración de Enfermería. Realización del plan de cuidados correspondiente.

OBJETIVO 3: Conocer y participar en las actuaciones que conforman el procedimiento para la realización del Plan de Cuidados de Enfermería.

- **Actividad 3.a.** Conocer el Manual de Normas, Procedimientos y Metodología enfermera vigente en la Unidad.
- **Actividad 3.b.** Planificar los cuidados de acuerdo con el punto anterior.
- **Actividad 3.c.** Colaborar en la ejecución de los Planes de Cuidados.
- **Actividad 3.d.** Administración de psicofármacos asegurando toma efectiva.
- **Actividad 3.e.** Colaborar en los cuidados específicos al paciente inmovilizado (Contención mecánica).
- **Actividad 3.f.** Colaborar en la recepción de visitas, apoyo emocional e información a familiares que lo precisen. Observar y registrar interacciones familiares.
- **Actividad 3.g.** Participar en las actividades programadas de ocupación del tiempo libre de los pacientes (talleres):
 - Expresión plástica.
 - Juegos de mesa y otros.
 - Taller de mandalas y otros.
- **Actividad 3.h.** Asistir y colaborar en el desarrollo de la Reunión de Pacientes.
- **Actividad 3.i.** Participar en los distintos abordajes o modalidades de intervención individual y grupal (NIC): orientación a la realidad, manejo ambiental, manejo del delirio, ayuda al autocuidado, potenciación de la autoestima, disminución de la ansiedad, modificación de la conducta, aumentar el afrontamiento, etc.

CONSEJERÍA DE SALUD

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL**OBJETIVO 4: Participar en los Sistemas de Registro y Evaluación.**

- **Actividad 4.a.** Conocer los sistemas de evaluación del Plan de Cuidados (NOC).
- **Actividad 4.b.** Participar en la elaboración del Informe de Enfermería al alta.
- **Actividad 4.c.** Conocer Normativas y Reglamentos básicos relativos a la administración y circuitos hospitalarios.
- **Actividad 4.d.** Colaborar en la realización de tareas administrativas de Enfermería (peticiones, notificación de incidencias, material, etc.).

OBJETIVO 5: Conocer y participar en el Equipo de Enfermería y Equipo multidisciplinar.

- **Actividad 5.a.** Conocer aspectos básicos del trabajo en equipo y de la Coordinación o Supervisión funcional del mismo. Importancia de la comunicación y del clima relacional en el equipo; cooperación, liderazgo, etc.
- **Actividad 5.b.** Conocer las funciones de cada profesional e interrelaciones.
- **Actividad 5.c.** Asistir y colaborar en las reuniones del Equipo Multidisciplinar.
- **Actividad 5.d.** Asistir y colaborar en los cambios de turno.
- **Actividad 5.e.** Asistir a las reuniones con otros dispositivos del AGC-SM Infanto/Juvenil y organismos relacionados con la atención integral (servicios sociales, aulas hospitalarias, etc.).

OBJETIVO 6: Conocer y manejar aspectos legales de las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica Infanto/Juvenil.

- **Actividad 6.a.** Conocer el marco legislativo que afecta a la hospitalización psiquiátrica.
- **Actividad 6.b.** Conocer aquellas implicaciones legales en la práctica de Enfermería Psiquiátrica en UHP- Adolescentes.
- **Actividad 6.c.** Conocer el procedimiento de elaboración de informes ante incidencias que ocurran en la Unidad (Partes de accidentes, partes de lesiones, comunicados interiores u otro tipo de informes o comunicados).

OBJETIVO 7: Valorar la importancia de la comunicación como elemento terapéutico.

- **Actividad 7.a.** Utilizar los elementos de la comunicación que conforman la relación terapéutica Enfermera / Paciente (manejo del mutismo, respetar los silencios, atención a la comunicación no verbal, escucha activa, manejo de la verborrea, de las actitudes de rechazo, conductas disociales, etc.).
- **Actividad 7.b.** Conocer aquellos aspectos de la comunicación que favorecen un ambiente terapéutico óptimo en el seno del equipo interdisciplinar.

OBJETIVO 8. Conocer y participar según los protocolos de actuación en crisis y urgencias

- **Actividad 8.a.** Conocer las situaciones potenciales de crisis/urgencias e intervenir en dichas situaciones en el dispositivo.
- **Actividad 8.b.** Participar y conocer los diferentes niveles de contención: verbal, farmacológica y mecánica.
- **Actividad 8.c.** Participar y conocer las intervenciones básicas en los supuestos de urgencias somáticas más frecuentes en la unidad: Situaciones de auto-heteroagresividad, PCR, hipoglucemias, crisis convulsivas, impregnación farmacológica, fuga de un paciente, caídas...

OBJETIVO 9: Reconocer la importancia del marco familiar, de los modelos de crianza y de la vinculación afectiva como factores del desarrollo emocional y evolutivo en la infancia y adolescencia, así como su importante papel en el origen de la psicopatología y desórdenes de la adolescencia.

- **Actividad 8.a.** Prestar atención a los patrones de interacción familiar a través de la lectura de historia clínica e informes previos; vinculación, patrones de comunicación, presencia de conflictos, etc.

CONSEJERÍA DE SALUD

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

- **Actividad 8.b.** Escuchar de modo activo los conflictos y dificultades verbalizados por el paciente en sus distintos contextos de desarrollo; familiar, escolar, etc. procurando reforzar actitudes de afrontamiento eficaz.

OBJETIVO 10: Conocer y facilitar aquellas actividades educativas de apoyo que se desarrollen en el dispositivo.

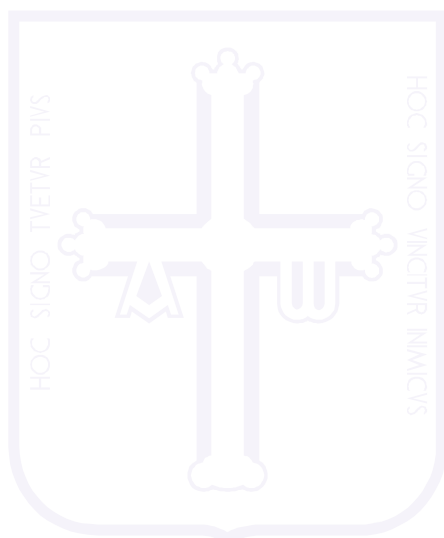
- **Actividad 10.a.** Reconocer la importancia del mantenimiento de la escolarización durante el ingreso.
- **Actividad 10.b.** Conocer y apoyar el funcionamiento del programa de Aulas Hospitalarias.

OBJETIVO 11: Conocer y realizar aquellas actividades docentes que se desarrollen en el dispositivo.

- **Actividad 11.a.** Participar en los Seminarios y en Sesiones Monográficas del Equipo Multidisciplinar y en las del Equipo de Enfermería.
- **Actividad 11.b.** Conocer las líneas básicas de investigación que se han desarrollado en la UHP y posibles campos de estudio para el futuro.

OBJETIVO 12: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (actividades dirigidas a prevenir las posibles lesiones o los efectos adversos relacionados con la atención sanitaria) y el uso racional de recursos. (IMPORTANTE: Para la correcta evaluación de este apartado, se deben especificar los objetivos específicos que se trabajan en cada dispositivo. Posibles objetivos-actividades se recogen en la página 9 del presente documento)

OBJETIVO 13: Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondientes, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.



PROGRAMAS Y /O PROTOCOLOS DE ENFERMERIA EN LOS QUE PARTICIPA (SI / NO):

- PROTOCOLO DE RECEPCIÓN Y ACOGIDA DEL PACIENTE AL INGRESO
- ELABORACIÓN DE PLANES DE CUIDADOS INDIVIDUALIZADOS
- PROTOCOLO DE CONTENCIÓN MECÁNICA
- ELABORACIÓN DE INFORMES DE ALTA DE ENFERMERÍA
- PROTOCOLO DE INSTAURACIÓN DE VÍAS VENOSAS PERIFÉRICAS

PROCESOS GRUPALES EN LOS QUE PARTICIPA (SI / NO):

- TALLER DE RELAJACIÓN
- TALLER DE PSICOMOTRICIDAD
- TALLER DE MANDALAS
- REUNIÓN DE EQUIPO A NIVEL MULTIDISCIPLINAR
- REUNIÓN DE PACIENTES
- TALLER DE ACTIVIDADES RECREATIVAS

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA	REALIZACIÓN		CUANTIFICACIÓN
	SI	NO	
ACOGIDA Y VALORACIÓN DEL PACIENTE (INGRESO)			
ELABORAR REGISTROS DE ENFERMERÍA			
ASISTIR REUNION DE EQUIPO (incluye reuniones de Gestión de Calidad del Dispositivo).			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CASOS CLÍNICOS A NIVEL DEL AREA			
REALIZAR INTERVENCIONES DE ENFERMERIA INDIVIDUALES			
REALIZAR INTERVENCIONES DE ENFERMERIA FAMILIARES			
REALIZAR EL PAE DE LOS PACIENTES ASIGNADOS			
PARTICIPAR EN PROCESOS GRUPALES			
INTERVENIR EN SITUACIONES DE URGENCIA Y/O CRISIS			
PARTICIPAR EN ENTREVISTAS TERAPÉUTICAS CONJUNTAS CON CLÍNICO DE REFERENCIA.			
PARTICIPAR EN SESIONES FORMATIVAS DEL EQUIPO DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL.			

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVO 1: Conocer la Unidad de Hospitalización de adolescentes y su ubicación dentro de la Red de Salud Mental.	
OBJETIVO 2: Conocer las modalidades y distintos tipos de ingreso, así como las situaciones clínicas más representativas que requieren intervención en la UHP Infante/Juvenil.	
OBJETIVO 3: Conocer y participar en las actuaciones que conforman el procedimiento para la realización del Plan de Cuidados de Enfermería.	
OBJETIVO 4: Participar en los Sistemas de Registro y Evaluación.	
OBJETIVO 5: Conocer y participar en el Equipo de Enfermería y Equipo multidisciplinar.	
OBJETIVO 6: Conocer y manejar aspectos legales de las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica Infante/Juvenil.	
OBJETIVO 7: Valorar la importancia de la comunicación como elemento terapéutico.	
OBJETIVO 8. Conocer y participar según los protocolos de actuación en crisis y urgencias	
OBJETIVO 9: Reconocer la importancia del marco familiar, de los modelos de crianza y de la vinculación afectiva como factores del desarrollo emocional y evolutivo en la infancia y adolescencia, así como su importante papel en el origen de la psicopatología y desórdenes de la adolescencia.	
OBJETIVO 10: Conocer y facilitar aquellas actividades educativas de apoyo que se desarrollen en el dispositivo.	
OBJETIVO 11: Conocer y realizar aquellas actividades docentes que se desarrollen en el dispositivo.	
OBJETIVO 12: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (Especificar objetivos logrados en este ámbito):	
OBJETIVO 13: Elaborar el plan de cuidados de enfermería correspondiente, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.	

Grado de cumplimiento: Total/Parcial/No conseguido

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN	NA
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS		
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
HABILIDADES ADQUIRIDAS		
USO RACIONAL DE RECURSOS		
SEGURIDAD DEL PACIENTE		
MEDIA (A)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN	NA
MOTIVACIÓN		
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA		
TRABAJO EN EQUIPO		
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES		
MEDIA (B)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30%B)	
---------------------------------------------------------	--

Observaciones / Áreas de mejora:

COLABORADOR/A DOCENTE:	
Nombre:	Apellidos:
Fecha y firma:	

Dispositivo - Dirección	TELÉFONO
ÁREA IV - OVIEDO	
HUCA. Avda. de Roma s/n 33011	985 10 80 00 Ext: 36707

CENTRO DE SALUD MENTAL INFANTO/JUVENIL

CSM-IJ:	
COLABORADOR/A DOCENTE:	
PERIODO:	Desde: <input type="text"/> Hasta: <input type="text"/>

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA en SALUD MENTAL INFANTO/JUVENIL

OBJETIVO 1: Conocer el proceso de derivación desde el CSM-Infanto/Juvenil al Programa TMG de Atención Infanto/Juvenil.

- **Actividad 1.a** – Conocer estructura y funcionamiento del CSM-Infantil.
- **Actividad 1.b** – Explicar proceso de derivación desde el Centro de Salud correspondiente al Centro de Salud Mental Infantil y desde aquí al Programa de Atención Intensiva Infanto/Juvenil.
- **Actividad 1.c** - Conocer el Protocolo de Derivación desde el CSM-Infantil.
- **Actividad 1.d** – Explicar proceso de devolución, si procede.

OBJETIVO 2: Conocer el Programa de Atención intensiva a niños y adolescentes con TMG:

- **Actividad 2.a** - Conocer el concepto de TMG Infanto/Juvenil.
- **Actividad 2.b** - Conocer la filosofía de trabajo del Programa de Atención TMG

OBJETIVO 3: Conocer la organización del trabajo asistencial en la Atención Infanto-Juvenil :

- **Actividad 3.a** Conocer el modelo de trabajo en equipo en relación a los diferentes profesionales que integran el mismo.
- **Actividad 3.b** Conocer la estructura y funcionamiento del Equipo:
 - miembros del equipo,
 - participación en las reuniones a nivel de equipo,
 - participación en las reuniones entre clínico-enfermera,
 - participación en las sesiones clínicas,
 - proceso de acogida,
 - proceso de valoración,
 - proceso de devolución diagnóstica,
 - proceso de tratamiento- seguimiento,
 - conocer P.T.I.,
 - conocer planes de cuidados de enfermería.

OBJETIVO 4: Conocer el ROL de la Enfermera Especialista en Salud Mental en el Área de Infantil desde su origen dentro del equipo asistencial:

- **Actividad 4.a.** Definición de las primeras funciones de la Enfermera Especialista en Salud Mental.
- **Actividad 4.b** Conocer los diferentes Protocolos de Enfermería en la Atención Infanto/Juvenil.
- **Actividad 4.c** Aprender conceptos relacionados con la Atención de Enfermería de Salud Mental a la población Infanto/Juvenil.
- **Actividad 4.d** Conocer el concepto de Trastorno Mental Grave en la Infancia y la Adolescencia, relacionados principalmente con:
 - Trastornos del Espectro Autista,
 - Trastornos de las emociones y del comportamiento,
 - Trastornos del vínculo y Psicosis de inicio en la infancia

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA en SALUD MENTAL INFANTO/JUVENIL**OBJETIVO 5: Conocer y participar en el proceso asistencial del Programa en relación a los diferentes dispositivos de la comunidad:**

- **Actividad 5.a** Conocer el Área Sanitaria y sus recursos comunitarios.
- **Actividad 5.b** Conocer y participar en la coordinación desde el Programa con los profesionales de los distintos dispositivos relacionados con el crecimiento y bienestar bio/psico-social del niño:
 - Atención Primaria: Pediatra y Enfermera de Pediatría.
 - Entorno escolar : Colegio público-concertado-especial: Orientador/a, tutor, PT, logopeda
 - Atención Especializada: Neuropediatría
 - Servicios Sociales.

OBJETIVO 6: Conocer y participar en los cuidados de enfermería en la atención infanto-juvenil:

- **Actividad 6.a** Conocer el proceso de Valoración a niños y adolescentes con la utilización del Protocolo de Valoración de enfermería en la Atención en Salud Mental Infanto/Juvenil, como instrumento de ayuda en las entrevistas realizadas a los padres.
- **Actividad 6.b** Conocer la relación del niño en relación a su entorno escolar a través del "Protocolo de Enfermería de recogida de información desde el entorno escolar", como instrumento de ayuda en las entrevistas realizadas con los profesionales de este medio.
- **Actividad 6.c** Conocer y participar en la elaboración de los Diagnósticos de Enfermería NANDA-I relacionados con la atención al niño y a su familia y su relación con los objetivos de resultados NOC y las intervenciones-actividades NIC:
 - Elaborar un plan de cuidados de enfermería ajustado a la problemática a tratar.
- **Actividad 6.d** Planificar objetivos NOC, en base a las necesidades de salud alteradas en el niño / adolescente y su relación con el entorno.
- **Actividad 6.e** Identificar las intervenciones y actividades de enfermería NIC, que más se ajusten a las necesidades de salud del niño / adolescente y de su entorno.
- **Actividad 6.f** Conocer y participar de manera conjunta con el clínico en las distintas actividades individuales y grupales relacionadas con el clínico y su entorno:
 - sesiones de juego libre y estructurado,
 - grupos psicoterapéuticos de niños estructurados según edades-recursos y dificultades.
 - Grupos psicoterapéuticos de padres.
 - Educación Sanitaria.
- **Actividad 6.g** Conocer y manejar las diferentes partes en que consta la historia clínica.
- **Actividad 6.h** Participar junto con el clínico en la reevaluación de los objetivos planteados en el PTI.

OBJETIVO 7: Conocer y manejar los sistemas de registro y evaluación:

- **Actividad 7.a** Conocer el manejo de los diferentes Protocolos de Enfermería anteriormente expuestos.
- **Actividad 7.b** Conocer y manejar los registros de los seguimientos de enfermería.
- **Actividad 7.c** Conocer el informe clínico de devolución diagnóstica.
- **Actividad 7.d** Conocer el Plan Terapéutico Individualizado (PTI) de manera conjunta con el clínico correspondiente.
- **Actividad 7.e** Reconocer la codificación de actividades en el Programa informático SELENE/Milenium (más concretamente el proceso de atención de enfermería), así como la codificación de la actividad asistencial.

OBJETIVO 8: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (actividades dirigidas a prevenir las posibles lesiones o los efectos adversos relacionados con la atención sanitaria) y el uso racional de recursos. (IMPORTANTE: Para la correcta evaluación de este apartado, se deben especificar los objetivos específicos que se trabajan en cada dispositivo. Posibles objetivos-actividades se recogen en la página 9 del presente documento)

OBJETIVO 9: Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondientes, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.

PROGRAMAS Y /O PROTOCOLOS DE ENFERMERÍA EN LOS QUE PARTICIPA (SI – NO):

- PROTOCOLO DE VALORACIÓN DE ENFERMERÍA PARA LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL
- PROTOCOLO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN DESDE EL ENTORNO ESCOLAR

PROCESOS GRUPALES EN LOS QUE PARTICIPA (SI – NO):

- REUNIÓN DE EQUIPO A NIVEL MULTIDISCIPLINAR
- REUNIÓN CON LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA TMG
- PARTICIPACIÓN EN SESIONES CLÍNICAS
- TALLER DE RELAJACIÓN
- TALLER DE PSICOMOTRICIDAD Y RECONOCIMIENTO DEL ESQUEMA CORPORAL
- TALLER DE EXPRESIÓN DE EMOCIONES
- TALLER DE FOMENTO DEL JUEGO SIMBÓLICO
- TALLER DE FOMENTO DE LA COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL A TRAVÉS DEL JUEGO
- TALLER DE HABILIDADES SOCIALES
- REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON LA COMUNIDAD: Centro de Salud, Pediatra, Enfermera de Pediatría, entorno escolar
- PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES GRUPOS DE COMUNICACIÓN:
- PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE NIÑOS DE 5-6 AÑOS
- PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE NIÑOS DE 7AÑOS
- PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE NIÑOS DE 8-9 AÑOS
- PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE NIÑOS DE 10-11 AÑOS
- PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE ADOLESCENTES
- PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE PADRES

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

CONSEJERÍA DE SALUD ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA	REALIZACIÓN		CUANTIFICACIÓN
	SI	NO	
RECEPCIÓN DE LA DEMANDA Y VALORACIÓN DE LA MISMA Protocolo de Acogida (1ª entrevista) dentro del Programa de Atención TMG			
ELABORAR HISTORIA DE ENFERMERIA: Entrevistas de Enfermería con el Protocolo de Valoración para la Atención Infanto/Juvenil. Entrevistas de Enfermería de seguimiento: apoyo y contención emocional.			
ASISTIR A REUNIONES DE EQUIPO: Reuniones del equipo general CSM Infanto Juvenil Reuniones del equipo TMG Reuniones del equipo de difusión y gestión de calidad			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA INDIVIDUALES: Sesiones de juego terapéutico con el niño. Sesiones de juego terapéutico con uno o dos niños. Entrevistas de atención a la familia:padres y/o cuidador principal.			
REALIZAR EL PAE DE LOS PACIENTES ASIGNADOS			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS (con otros dispositivos de la red de Salud Mental)			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CASOS CLÍNICOS A NIVEL DEL AREA			
INTERVENIR EN SITUACIONES DE URGENCIA y/o CRISIS			
PARTICIPAR EN ENTREVISTAS TERAPÉUTICAS CONJUNTAS CON CLÍNICO DE REFERENCIA.			
PARTICIPAR EN SESIONES FORMATIVAS DEL EQUIPO INTERDISCIPLINAR			
PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL			
PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE LOS GRUPOS DE COMUNICACIÓN			

CONSEJERÍA DE SALUD OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVO 1: Conocer el proceso de derivación desde el CSM-Infanto/Juvenil al Programa TMG de Atención Infanto/Juvenil.	
OBJETIVO 2: Conocer el Programa de Atención intensiva a niños y adolescentes con TMG:	
OBJETIVO 3: Conocer la organización del trabajo asistencial en la Atención Infanto-Juvenil :	
OBJETIVO 4: Conocer el ROL de la Enfermera Especialista en Salud Mental en el Área de Infantil desde su origen dentro del equipo asistencial:	
OBJETIVO 5: Conocer y participar en el proceso asistencial del Programa en relación a los diferentes dispositivos de la comunidad:	
OBJETIVO 6: Conocer y participar en los cuidados de enfermería en la atención infanto-juvenil:	
OBJETIVO 7: Conocer y manejar los sistemas de registro y evaluación:	
OBJETIVO 8: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (Especificar objetivos logrados en este ámbito):	
OBJETIVO 9: Elaborar el plan de cuidados de enfermería correspondiente, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.	

Grado de cumplimiento: Total/Parcial/No conseguido

CONSEJERÍA DE SALUD		
A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN	NA
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS		
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
HABILIDADES ADQUIRIDAS		
USO RACIONAL DE RECURSOS		
SEGURIDAD DEL PACIENTE		
MEDIA (A)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN	NA
MOTIVACIÓN		
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA		
TRABAJO EN EQUIPO		
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES		
MEDIA (B)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30%B)	
---------------------------------------------------------	--

Observaciones / Áreas de mejora:

CONSEJERÍA DE SALUD	
COLABORADOR/A DOCENTE:	
Nombre:	Apellidos:
Fecha y firma:	

Dispositivo - Dirección	TELÉFONO
ÁREA III - AVILÉS	
CSM INFANTO-JUVENIL C/ Valdés Salas, s/n. 33400	985 54 92 19 985 55 09 11 Ext. 21600
ÁREA IV - OVIEDO	
CSM INFANTO-JUVENIL C/ Puerto Pontón, s/n. 33011	985 96 65 69 Ext. 30992
ÁREA V – GIJÓN	
CSM INFANTO-JUVENIL PUERTA LA VILLA C/ Donato Argüelles, 1ª Planta. 33206	985 35 63 05 Ext. 89273
ÁREA VIII – MIERES	
CSM INFANTO-JUVENIL c/ Martínez de Vega, 25. 33600 Mieres	985 46 48 22 Ext. 57647

PROGRAMA / UNIDAD DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON TCA:

COLABORADOR/A DOCENTE:

PERIODO: Desde:

Hasta:

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL.

OBJETIVO 1: Conocer y participar en la organización del trabajo del equipo del Programa/ Hospital de Día (HD) de TCA.

- **Actividad 1.a:** participar en las reuniones de equipo de HD de TCA.
- **Actividad 1.b.:** Participar en las reuniones del equipo de TCA en la Hospitalización.

OBJETIVO 2: Conocer y participar en los procesos de valoración e intervención de la Enfermera especialista en Salud Mental:

- **Actividad 2.a :** Participar en la acogida del paciente:
 - Participar en la 1ª consulta de valoración de enfermería al ingreso.
 - Apertura de Hª Clínica y resto de procesos relacionados con la recepción de la paciente.
 - Colaborar en el resto de procesos relacionados con este aspecto.
- **Actividad 2.b :** Participar en consultas de seguimiento de enfermería tanto en pacientes ingresadas en Hospital de Día, como en Subprograma de seguimiento:
 - Ofrecer pautas, orientación y apoyo emocional.

OBJETIVO 3: Participar en al menos un ingreso y alta de un paciente en TCA.

- **Actividad 3.a:** Realizar el ingreso, según protocolo, de al menos un paciente en el programa de TCA.
- **Actividad 3.b:** Realizar el alta, según protocolo, de al menos un caso.

OBJETIVO 4: Conocer y participar en las consultas de enfermería e intervenciones del equipo con los familiares (padres y parejas) de las pacientes ingresadas en TCA.

- **Actividad 4.a:** Colaborar y en los casos que sea posible realizar consultas de orientación, pautas y apoyo emocional a las familias.
- **Actividad 4.b:** Participar en los grupos de familias.

OBJETIVO 5: Conocer y participar en las tareas de manejo y reestructuración/ rehabilitación de habilidades en la alimentación en este tipo de pacientes:

- **Actividad 5.a:** Acompañamiento y supervisión de ingestas de las pacientes en el comedor terapéutico durante el DNO, MM y CDA.
- **Actividad 5.b:** Corrección de conductas inapropiadas en la ingesta.
- **Actividad 5.c.:** Favorecer generalización de logros.
- **Actividad 5.d:** Participar en el taller de exposición a "comida peligrosa".
- **Actividad 5.e:** Si es posible participar en alguna salida-taller a comer en celebraciones especiales (Navidad, verano).

OBJETIVO 6: Conocer, valorar y participar en los talleres y/o proyecto psicoterapéutico realizado por enfermería en las pacientes de HD.

- **Actividad 6.a:** Colaborar en los talleres de terapia ocupacional.
- **Actividad 6.b.:** Trabajar potenciación de habilidades sociales.
- **Actividad 6.c.:** Trabajar habilidades para el manejo de situaciones conflictivas.
- **Actividad 6.d:** Colaborar en los talleres de educación sanitaria: Taller de Alimentación y Taller de Sexualidad y prevención de conductas de riesgo.

Libro del Residente EIR-Salud Mental - Promoción 2020-2022.

SUBCOMISIÓN DE ENFERMERÍA SM - UDMSM del Principado de Asturias.

Centro de Salud La Fresneda - Siero.

Tel: 985 96 36 50 Ext.39387

E-mail: unidaddocente.saludmental@sespa.es

CONSEJERÍA DE SALUD

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL.

- **Actividad 6.e.:** Participar en el grupo de pacientes.
- **Actividad 6.f.:** Participar en el Taller de Trabajo con el Cuerpo / Esquema corporal: trabajo con la distorsión de la imagen, marcado de la silueta. Expresión y manejo de emociones. Psicomotricidad. Masaje.

OBJETIVO 7: Conocer y manejar los sistemas de codificación y registro de las diferentes actividades de Enfermería.

- **Actividad 7.a.:** Utilizar los sistemas de registro de pacientes en el programa.
- **Actividad 7.b.:** Utilizar el sistema de registro de actividad asistencial.

OBJETIVO 8: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (actividades dirigidas a prevenir las posibles lesiones o los efectos adversos relacionados con la atención sanitaria) y el uso racional de recursos. (IMPORTANTE: Para la correcta evaluación de este apartado, se deben especificar los objetivos específicos que se trabajan en cada dispositivo. Posibles objetivos-actividades se recogen en la página 9 del presente documento)**OBJETIVO 9: Conocer y participar en el proceso de ingreso de los pacientes de TCA, y las funciones de enfermería directas con pacientes y familiares dentro del proceso de hospitalización completa.**

- **Actividad 9.a.:** Recogida y valoración del tipo de demanda:
 - Recoger, ordenar y ampliar la información que se suscita en la petición.
 - Recoger hoja de derivación de seguimiento.
- **Actividad 9.b.:** Recepción del paciente.
- **Actividad 9.c.:** realizar llamada telefónica para proceder al ingreso hospitalario en HUCA.
- **Actividad 9.d.:** Hacer seguimiento para valorar efectos del tratamiento y presencia efectos secundarios.
- **Actividad 9.e.:** Intentar detectar la existencia de resistencias del paciente al tratamiento y/o dificultades de relación y adaptación al medio hospitalario.
- **Actividad 9.f.:** Realizar intervenciones que faciliten la verbalización, expresividad y evitar situaciones de pérdida de control e indefensión.
- **Actividad 9.g.:** Realizar grupos de relajación con pacientes en los que se disponga esa indicación terapéutica.
- **Actividad 9.h.:** Participar en grupos terapéuticos, psicoeducativos con pacientes y/o familiares.

OBJETIVO 10: Conocer y participar en las funciones indirectas de apoyo y asesoramiento con el personal de enfermería de las plantas (Específico HUCA).

- **Actividad 10.a.:** Asesorar a la enfermería de la planta en el plan de cuidados establecidos con el paciente.
- **Actividad 10.b.:** Mediar con el personal de enfermería para superar problemas de relación que estén incidiendo negativamente en el tratamiento y evolución del paciente.
- **Actividad 10.c.:** Trabajar en la orientación de la derivación a centros de Salud Mental y otros servicios comunitarios y ambulatorios para asegurar la continuidad terapéutica.

OBJETIVO 11: Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondiente, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.

CONSEJERÍA DE SALUD

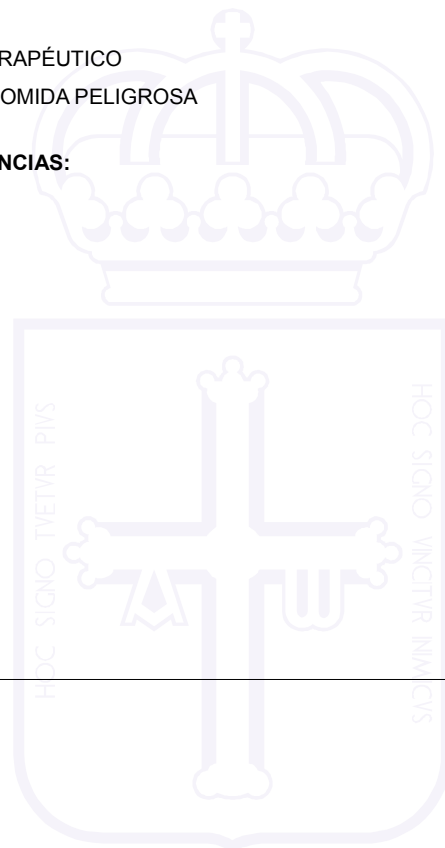
PROGRAMAS Y /O PROTOCOLOS DE ENFERMERIA EN LOS QUE PARTICIPA:

- PROTOCOLO DE INGRESO
- PROTOCOLO DE ALTA
- PROTOCOLO COMEDOR TERAPÉUTICO
- PROTOCOLO TOMA DE PARÁMETROS

PROCESOS GRUPALES EN LOS QUE PARTICIPA:

- TALLER DE RELAJACIÓN
- TALLER DE ALIMENTACIÓN
- TALLER DE SEXUALIDAD
- TALLER DE IMAGEN CORPORAL
- TERAPIA OCUPACIONAL
- REUNIONES DE EQUIPO TERAPÉUTICO
- TALLER DE EXPOSICIÓN A COMIDA PELIGROSA

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:



CONSEJERÍA DE SALUD ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA	REALIZACIÓN		CUANTIFICACIÓN
	SI	NO	
ACOGIDA Y VALORACIÓN DEL PACIENTE (INGRESO)			
ELABORAR REGISTROS DE ENFERMERÍA			
ASISTIR REUNION DE EQUIPO (incluye reuniones de Gestión de Calidad del Dispositivo)			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CASOS CLÍNICOS A NIVEL DEL AREA			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA INDIVIDUALES: Entrevistas de valoración de Enfermería. Entrevistas de enfermería de seguimiento.			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA FAMILIARES: Entrevistas de Enfermería: Orientación familiar			
REALIZAR EL PAE DE LOS PACIENTES ASIGNADOS			
PARTICIPAR EN PROCESOS GRUPALES (detallado más adelante)			
INTERVENIR EN SITUACIONES DE URGENCIA y/o CRISIS			
PARTICIPAR EN ENTREVISTAS TERAPÉUTICAS CONJUNTAS CON CLÍNICO DE REFERENCIA.			
PARTICIPAR EN SESIONES FORMATIVAS DEL EQUIPO DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL			

CONSEJERÍA DE SALUD OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVO 1: Conocer y participar en la organización del trabajo del equipo del Programa/ Hospital de Día (HD) de TCA.	
OBJETIVO 2: Conocer y participar en los procesos de valoración e intervención de la Enfermera especialista en Salud Mental:	
OBJETIVO 3: Participar en al menos un ingreso y alta de un paciente en TCA.	
OBJETIVO 4: Conocer y participar en las consultas de enfermería e intervenciones del equipo con los familiares (padres y parejas) de las pacientes ingresadas en TCA.	
OBJETIVO 5: Conocer y participar en las tareas de manejo y reestructuración/ rehabilitación de habilidades en la alimentación en este tipo de pacientes:	
OBJETIVO 6: Conocer, valorar y participar en los talleres y/o proyecto psicoterapéutico realizado por enfermería en las pacientes de HD.	
OBJETIVO 7: Conocer y manejar los sistemas de codificación y registro de las diferentes actividades de Enfermería.	
OBJETIVO 8: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (Especificar objetivos logrados en este ámbito):	
OBJETIVO 9: Conocer y participar en el proceso de ingreso de los pacientes de TCA, y las funciones de enfermería directas con pacientes y familiares dentro del proceso de hospitalización completa.	
OBJETIVO 10: Conocer y participar en las funciones indirectas de apoyo y asesoramiento con el personal de enfermería de las plantas (Específico HUCA).	
OBJETIVO 11: Elaborar el plan de cuidados de enfermería correspondiente, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.	

Grado de cumplimiento: Total/Parcial/No conseguido

CONSEJERÍA DE SALUD			
A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES		CALIFICACIÓN	NA
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS			
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA			
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES			
HABILIDADES ADQUIRIDAS			
USO RACIONAL DE RECURSOS			
SEGURIDAD DEL PACIENTE			
MEDIA (A)			

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN	NA
MOTIVACIÓN		
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA		
TRABAJO EN EQUIPO		
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES		
MEDIA (B)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30%B)	
---------------------------------------------------------	--

Observaciones / Áreas de mejora:

COLABORADOR/A DOCENTE:	
Nombre:	Apellidos:
Fecha y firma:	

Dispositivo - Dirección	TELÉFONO
ÁREA IV - OVIEDO	
HUCA. Avda. Hospital Universitario s/n 33011	985- 10 80 00 Ext. 36707
ÁREA V – GIJÓN	
CTI MONTEVIL Avda. Les Cigarreras, s/n. 33210	985 14 24 83 Ext. 80412

PROGRAMA DE ADICCIONES UNIDAD DE TRATAMIENTO DE TOXICOMANÍAS (UTT)

PROGRAMA DE ADICCIONES - CENTRO:		
COLABORADOR/A DOCENTE:		
PERIODO:	Desde:	Hasta:

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

OBJETIVO 1. Conocer y participar en el abordaje de los trastornos adictivos en Asturias.

- **Actividad 1.a:** Conocer la evolución histórica de la respuesta de los Servicios Sanitarios a los problemas de adicciones en Asturias. Conocer el Plan Nacional, Regional y Municipal de drogas.
- **Actividad 1.b:** Conocer el Equipo Funcional de Adicciones y el nivel de atención al que pertenece dentro de la red de Salud Mental.
- **Actividad 1.c:** Conocer y participar en los distintos programas preventivos, asistenciales y rehabilitadores.

OBJETIVO 2. Proporcionar un marco de referencia para guiar la actuación y diferenciar los distintos niveles de atención.

- **Actividad 2.a:** Conocer las características comunes a las demandas de los usuarios del programa de adicciones: urgencia, ausencia o presencia de dramatización, delegación, desafío, alianzas/pseudoacuerdos.
- **Actividad 2.b:** Poseer una guía de orientación para el abordaje de este tipo de trastornos en los siguientes niveles:
 - Análisis del problema y su proyección;
 - Conocer y manejar las técnicas de la Entrevista Motivacional;
 - Conocer y manejar el Modelo del Cambio en los trastornos adictivos;
 - Identificación de necesidades y objetivos del paciente: mínimos, intermedios y máximos en el marco de los estadios del cambio;
 - Conocer los diferentes modelos de intervención: psicoterapia, farmacológico, etc.
 - Valoración del Programa y de sus resultados.

OBJETIVO 3. Conocer y aplicar todas las acciones específicas de enfermería en el abordaje de los trastornos adictivos en el Equipo Funcional de Adicciones en los Centros de Salud Mental.

- **Actividad 3.a:** Recepción y evaluación de la demanda. Conocer y manejar los registros específicos utilizados en adicciones.
- **Actividad 3.b:** Conocimiento y participación en los seguimientos a pacientes incluidos en los programas de adicciones.
- **Actividad 3.c:** Participar en la consecución de los objetivos que los pacientes se marcan con su terapeuta, fomentando la motivación al cambio de las conductas adictivas.
- **Actividad 3.d:** Conocimiento, administración de cuidados de enfermería y seguimiento en las desintoxicaciones ambulatorias de las diferentes sustancias: pautas, efectos secundarios, efectos indeseables, etc.
- **Actividad 3.e:** Conocimiento, administración de cuidados de enfermería y seguimiento de los Programas con Antagonistas Opiáceos (Test de Naloxona, mantenimiento con Naltrexona, etc.).
- **Actividad 3.f:** Conocer y participar en el seguimiento de pacientes incluidos en el Programa de Metasedín.
- **Actividad 3.g:** Participar en las desintoxicaciones ambulatorias a pacientes con dependencia alcohólica (administración de la medicación, efectos secundarios, etc.).
- **Actividad 3.h:** Participación en los cuidados de enfermería a pacientes en Tratamiento con aversivos por dependencia al alcohol.
- **Actividad 3.i:** Participar en los Grupos de Prevención de Recaídas para pacientes alcohólicos.
- **Actividad 3.j:** Conocer y participar en el seguimiento de pacientes con diagnóstico de patología dual.
- **Actividad 3.k:** Conocer los protocolos de derivación a otros programas.

CONSEJERÍA DE SALUD

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

- **Actividad 3.I:** Conocer recursos de formación, rehabilitación psicosocial y reinserción laboral.
- **Actividad 3.II:** Conocer y participar en los procesos de coordinación con otros dispositivos de la Red de Salud Mental, Servicios Sociales, Centros penitenciarios, etc.

OBJETIVO 4. Conocer y aplicar todas las acciones específicas de enfermería en el abordaje de los programas con agonistas opiáceos en el Programa de Adicciones y la Unidad de Tratamiento de Toxicomanía (UTT).

- **Actividad 4.a:** Conocer y participar en la recepción de pacientes derivados desde los CSM y el plan terapéutico.
- **Actividad 4.b:** Conocer y manejar el programa informático de dispensación de metadona y la base de datos.
- **Actividad 4.c:** Conocer el abordaje de las situaciones de crisis y/o urgencia. Atención a la demanda.
- **Actividad 4.d:** Conocer el proceso y los recursos de la descentralización en la administración del tratamiento.
- **Actividad 4.e:** Conocer y participar en el seguimiento de los pacientes en los diferentes dispositivos.
- **Actividad 4.f:** Conocer y aplicar las estrategias para favorecer los cambios en los hábitos tóxicos, adaptándose a las necesidades del paciente en las diferentes fases del cambio (programas de reducción de daños, objetivos intermedios y objetivos máximos orientados al cambio).
- **Actividad 4.g:** Conocer y participar en los programas de educación para la salud.
- **Actividad 4.h:** Conocer y participar en los procesos de coordinación con otros dispositivos de la Red de Salud Mental: metabús de Cruz Roja, Servicios Sociales, Unidad de Desintoxicación, comunidades terapéuticas, farmacias, centros de día, espacios formativos y de rehabilitación laboral, centros penitenciarios, etc.

OBJETIVO 5. Conocer los diferentes dispositivos concertados con el SESPA para la atención a pacientes drogodependientes.

- **Actividad 5.a:** Conocer los puntos descentralizados de dispensación de metadona: programa de farmacias, programa de metabús, dispensación en Gota de Leche, etc.
- **Actividad 5.b:** Conocer otros recursos concertados: "Amigos Contra la Droga".
- **Actividad 5.c:** Conocer la Comunidad Terapéutica Arais, Proyecto Hombre, Cruz Roja, Cáritas, Siloé, Centro de día Milsoles, Centro de Día Adsis, "Nacal", Spiral, Comunidad Terapéutica el Valle, Albergue, Cocina Económica, SIAD, Comité Anti-SIDA, Centro de Encuentro y Acogida de Gijón.
- **Actividad 5.d:** Conocer el funcionamiento de los principales Grupos de Autoayuda: Alcohólicos Rehabilitados, Alcohólicos Anónimos, Al-Anón, etc.

OBJETIVO 6: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (actividades dirigidas a prevenir las posibles lesiones o los efectos adversos relacionados con la atención sanitaria) y el uso racional de recursos. (IMPORTANTE: Para la correcta evaluación de este apartado, se deben especificar los objetivos específicos que se trabajan en cada dispositivo. Posibles objetivos-actividades se recogen en la página 9 del presente documento)**OBJETIVO 7: Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondiente, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.**

PROGRAMAS Y /O PROTOCOLOS DE ENFERMERIA EN LOS QUE PARTICIPA:

- PROGRAMA DE METASEDÍN.
- PROGRAMA DE DISPENSACIÓN DE METADONA.
- PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.
- PROTOCOLO DE ACOGIDA E INGRESO DEL PACIENTE AL INGRESO.
- PROTOCOLO DE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS DEMANDAS.

PROCESOS GRUPALES EN LOS QUE PARTICIPA:

1-

2-

3-

4-

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:



ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA	REALIZACIÓN		CUANTIFICACIÓN
	SI	NO	
RECEPCIÓN DE LA DEMANDA Y VALORACIÓN DE LA MISMA			
ELABORAR REGISTROS DE ENFERMERÍA			
ASISTIR REUNION DE EQUIPO (incluye reuniones de Gestión de Calidad del Dispositivo)			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CASOS CLÍNICOS A NIVEL DEL AREA			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA INDIVIDUALES: Entrevistas de valoración de Enfermería. Entrevistas de enfermería de seguimiento.			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA FAMILIARES: Entrevistas de Enfermería: Orientación familiar			
REALIZAR EL PAE DE LOS PACIENTES ASIGNADOS			
PARTICIPAR EN PROCESOS GRUPALES (detallado más adelante)			
INTERVENIR EN SITUACIONES DE URGENCIA y/o CRISIS			
PARTICIPAR EN ENTREVISTAS TERAPÉUTICAS CONJUNTAS CON CLÍNICO DE REFERENCIA.			
PARTICIPAR EN SESIONES FORMATIVAS DEL EQUIPO DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL			
PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL			

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVO 1. Conocer y participar en el abordaje de los trastornos adictivos en Asturias.	
OBJETIVO 2. Proporcionar un marco de referencia para guiar la actuación y diferenciar los distintos niveles de atención.	
OBJETIVO 3. Conocer y aplicar todas las acciones específicas de enfermería en el abordaje de los trastornos adictivos en el Equipo Funcional de Adicciones en los Centros de Salud Mental.	
OBJETIVO 4. Conocer y aplicar todas las acciones específicas de enfermería en el abordaje de los programas con agonistas opiáceos en el Programa de Adicciones y la Unidad de Tratamiento de Toxicomanía (UTT).	
OBJETIVO 5. Conocer los diferentes dispositivos concertados con el SESPA para la atención a pacientes drogodependientes.	
OBJETIVO 6: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (Especificar objetivos logrados en este ámbito):	
OBJETIVO 7: Elaborar el plan de cuidados de enfermería correspondiente, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.	

Grado de cumplimiento: Total/Parcial/No conseguido

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN	NA
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS		
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
HABILIDADES ADQUIRIDAS		
USO RACIONAL DE RECURSOS		
SEGURIDAD DEL PACIENTE		
MEDIA (A)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN	NA
MOTIVACIÓN		
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA		
TRABAJO EN EQUIPO		
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES		
MEDIA (B)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30%B)	
---------------------------------------------------------	--

Observaciones / Áreas de mejora:

COLABORADOR/A DOCENTE:	
Nombre:	Apellidos:
Fecha y firma:	

Dispositivo - Dirección	TELÉFONO
ÁREA III - AVILÉS	
UTT C/ Llano Ponte, 49. 33400	985 51 06 20 Ext: 25440 / 25451
ÁREA IV - OVIEDO	
UTT C/Julián de Clavería s/n 33006	985 106 156
ÁREA V - GIJÓN	
UTT C/ Ramón y Cajal, 39 bajo. 33204	985 33 57 77
ÁREA VIII - LANGREO	
UTT c/Jove y Canella, 1. 33900 Sama de Langreo	Ext. 52862

PROGRAMA DE ADICCIONES UNIDAD DE DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA (UDH)

UDH:			
COLABORADOR/A DOCENTE:			
PERIODO:	Desde:	Hasta:	

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

OBJETIVO 1: Conocer y participar en el proceso de ingreso de los pacientes de UDH, y las funciones de enfermería directas con pacientes y familiares dentro del proceso de hospitalización completa.

- **Actividad 1.a:** Recoger y valorar del tipo de demanda:
 - Recoger, ordenar y ampliar la información que se suscita en la petición.
 - Recoger hoja de derivación de seguimiento.
 - Conocer y manejar los registros específicos utilizados en la UDH- adicciones.
- **Actividad 1.b:** Recepción del paciente.
- **Actividad 1.c:** Hacer seguimiento para valorar efectos del tratamiento y presencia efectos secundarios.
- **Actividad 1.d:** Intentar detectar la existencia de resistencias del paciente al tratamiento y/o dificultades de relación y adaptación al medio hospitalario.
- **Actividad 1.e:** Realizar intervenciones que faciliten la verbalización, expresividad y evitar situaciones de pérdida de control e indefensión.

OBJETIVO 2. Conocer y participar en el abordaje de los trastornos adictivos, desde el modelo de la hospitalización.

OBJETIVO 3. Proporcionar un marco de referencia para guiar la actuación y diferenciar los distintos niveles de atención.

- **Actividad 3.a:** Conocer las características comunes a las demandas de este tipo de pacientes en el ingreso en la hospitalización: situaciones de urgencia, crisis, etc.

OBJETIVO 4. Conocer y aplicar las acciones específicas de enfermería en el abordaje de los trastornos adictivos dentro de la UDH.

- **Actividad 4.c:** Participar en la consecución de los objetivos, fomentando la motivación al cambio de las conductas adictivas.
- **Actividad 4.d:** Conocer y administrar cuidados de enfermería y seguimiento en las desintoxicaciones ambulatorias de las diferentes sustancias: pautas, efectos secundarios, efectos indeseables, etc.
- **Actividad 4.e:** Conocer y administrar cuidados de enfermería y seguimiento de los Programas con Antagonistas Opiáceos (Test de Naloxona, mantenimiento con Naltrexona, etc.).
- **Actividad 4.f:** Conocer y participar en el seguimiento de pacientes incluidos en el Programa de Metasedín.
- **Actividad 4.g:** Participar en las desintoxicaciones de pacientes con dependencia alcohólica (administración de la medicación, efectos secundarios, etc.).
- **Actividad 4.h:** Participación en los cuidados de enfermería a pacientes en Tratamiento con aversivos por dependencia al alcohol.
- **Actividad 4.i:** Conocer y participar en el seguimiento de pacientes con diagnóstico de patología dual.
- **Actividad 4.j:** Conocer los protocolos de derivación a otros programas.
- **Actividad 4.k:** Conocer recursos de formación, rehabilitación psicosocial y reinserción laboral.
- **Actividad 4.l:** Conocer y participar en los procesos de coordinación con otros dispositivos de la Red de Salud Mental, Servicios Sociales, Centros penitenciarios, etc.

CONSEJERÍA DE SALUD

OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

OBJETIVO 5. Conocer y aplicar todas las acciones específicas de enfermería en el abordaje de los programas con agonistas opiáceos en el Programa de Adicciones y la Unidad de Desintoxicación Hospitalaria (UDH).

- **Actividad 5.a:** Conocer y participar en la recepción de pacientes derivados desde los CSM/UTT y el plan terapéutico.
- **Actividad 5.b:** Conocer y manejar el programa informático de dispensación de metadona y la base de datos.
- **Actividad 5.c:** Conocer el abordaje de las situaciones de crisis y/o urgencia. Atención a la demanda.
- **Actividad 5.d:** Conocer el proceso y los recursos de la descentralización en la administración del tratamiento.
- **Actividad 5.e:** Conocer y participar en el seguimiento de los pacientes en los diferentes dispositivos.
- **Actividad 5.f:** Conocer y aplicar las estrategias para favorecer los cambios en los hábitos tóxicos, adaptándose a las necesidades del paciente en las diferentes fases del cambio (programas de reducción de daños, objetivos intermedios y objetivos máximos orientados al cambio).
- **Actividad 5.g:** Conocer y participar en los programas de educación para la salud.
- **Actividad 5.h:** Conocer y participar en los procesos de coordinación con otros dispositivos de la Red de Salud Mental: metabús de Cruz Roja, Servicios Sociales, Unidad de Desintoxicación, comunidades terapéuticas, farmacias, centros de día, espacios formativos y de rehabilitación laboral, centros penitenciarios, etc.

OBJETIVO 6. Conocer los diferentes dispositivos concertados con el SESPA para la atención a pacientes drogodependientes.

- **Actividad 6.a:** Conocer los puntos descentralizados de dispensación de metadona: programa de farmacias, programa de metabús, etc.
- **Actividad 6.b:** Conocer otros recursos concertados: "Amigos Contra la Droga".
- **Actividad 6.c:** Conocer la Comunidad Terapéutica Arais, Proyecto Hombre, Cruz Roja, Cáritas, Siloé, Centro de día Milsoles, Centro de Día Adsis, "Nacai", Spiral, Comunidad Terapéutica el Valle, Albergue, Cocina Económica, SIAD, Comité Anti-SIDA, Centro de Encuentro y Acogida de Gijón.
- **Actividad 6.d:** Conocer el funcionamiento de los principales Grupos de Autoayuda: Alcohólicos Rehabilitados, Alcohólicos Anónimos, Al-Anón, etc.

OBJETIVO 7: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (actividades dirigidas a prevenir las posibles lesiones o los efectos adversos relacionados con la atención sanitaria) y el uso racional de recursos. (IMPORTANTE: Para la correcta evaluación de este apartado, se deben especificar los objetivos específicos que se trabajan en cada dispositivo. Posibles objetivos-actividades se recogen en la página 9 del presente documento)

OBJETIVO 8: Elaborar los planes de cuidados de enfermería correspondientes, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.

PROGRAMAS Y /O PROTOCOLOS DE ENFERMERIA EN LOS QUE PARTICIPA (SI/NO):

- PROTOCOLO DE ACOGIDA E INGRESO DEL PACIENTE AL INGRESO.
- PROTOCOLO DE RECEPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS DEMANDAS.

PROCESOS GRUPALES EN LOS QUE PARTICIPA:

- 1-
- 2-
- 3-
- 4-

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:



ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA	REALIZACIÓN		CUANTIFICACIÓN
	SI	NO	
ACOGIDA Y VALORACIÓN DEL PACIENTE (INGRESO)			
ELABORAR REGISTROS DE ENFERMERÍA			
ASISTIR REUNION DE EQUIPO (incluye reuniones de Gestión de Calidad del Dispositivo)			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS			
ASISTIR A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CASOS CLÍNICOS A NIVEL DEL AREA			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA INDIVIDUALES: Entrevistas de valoración de Enfermería. Entrevistas de enfermería de seguimiento.			
REALIZAR CONSULTAS DE ENFERMERIA FAMILIARES: Entrevistas de Enfermería: Orientación familiar			
REALIZAR EL PAE DE LOS PACIENTES ASIGNADOS			
PARTICIPAR EN PROCESOS GRUPALES			
INTERVENIR EN SITUACIONES DE URGENCIA y/o CRISIS			
PARTICIPAR EN ENTREVISTAS TERAPÉUTICAS CONJUNTAS CON CLÍNICO DE REFERENCIA.			
PARTICIPAR EN SESIONES FORMATIVAS DEL EQUIPO DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL			

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVO 1: Conocer y participar en el proceso de ingreso de los pacientes de UDH, y las funciones de enfermería directas con pacientes y familiares dentro del proceso de hospitalización completa.	
OBJETIVO 2. Conocer y participar en el abordaje de los trastornos adictivos, desde el modelo de la hospitalización.	
OBJETIVO 3. Proporcionar un marco de referencia para guiar la actuación y diferenciar los distintos niveles de atención.	
OBJETIVO 4. Conocer y aplicar las acciones específicas de enfermería en el abordaje de los trastornos adictivos dentro de la UDH.	
OBJETIVO 5. Conocer y aplicar todas las acciones específicas de enfermería en el abordaje de los programas con agonistas opiáceos en el Programa de Adicciones y la Unidad de Desintoxicación Hospitalaria (UDH).	
OBJETIVO 6. Conocer los diferentes dispositivos concertados con el SESPA para la atención a pacientes drogodependientes.	
OBJETIVO 7: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (Especificar objetivos logrados en este ámbito):	
OBJETIVO 8: Elaborar el plan de cuidados de enfermería correspondiente, utilizando el formulario específico para Enfermería de Salud Mental y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.	

Grado de cumplimiento: Total/Parcial/No conseguido

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN	NA
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS		
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
HABILIDADES ADQUIRIDAS		
USO RACIONAL DE RECURSOS		
SEGURIDAD DEL PACIENTE		
MEDIA (A)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN	NA
MOTIVACIÓN		
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA		
TRABAJO EN EQUIPO		
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES		
MEDIA (B)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30%B)	
---------------------------------------------------------	--

Observaciones / Áreas de mejora:

COLABORADOR/A DOCENTE:	
Nombre:	Apellidos:
Fecha y firma:	

Dispositivo - Dirección	TELÉFONO
ÁREA IV - OVIEDO	
Hospital Monte Naranco Avda. de los Doctores Fernández Vega, 9. 33012	985 10 69 00

CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA

CENTRO DE SALUD:		
COLABORADOR/A DOCENTE:		
PERIODO:	Desde:	Hasta:

**OBJETIVOS / ACTIVIDADES de ENFERMERÍA en
ATENCIÓN PRIMARIA**

OBJETIVO 1: Conocer los aspectos básicos de Atención Primaria de salud como puerta de entrada a la asistencia sanitaria.

- **Actividad 1.a** – Conocer estructura y funcionamiento del Centro de Salud.
- **Actividad 1.b** – Conocer el tipo de demanda y los criterios de derivación a la Atención Especializada (principalmente a los dispositivos de Salud Mental)
- **Actividad 1.c**- Entender la Atención primaria como nivel de atención a las personas, las familias y la comunidad, bajo un enfoque biopsicosocial.

OBJETIVO 2: Conocer la organización del trabajo asistencial en la Atención Primaria de Salud.

- **Actividad 2.a** Conocer la estructura y el funcionamiento de los equipos multidisciplinares de Atención Primaria.
- **Actividad 2.b** Conocer las funciones de los diferentes profesionales que integran el equipo.
- **Actividad 2.c** Conocer la cartera de servicios de Atención Primaria con especial hincapié en los aspectos psico-sociales

OBJETIVO 3: Conocer la demanda asistencial de Atención Primaria en relación a la Salud Mental.

- **Actividad 3.a** – Adquirir conocimientos sobre las psicopatologías más prevalentes en Atención Primaria y sobre el diagnóstico diferencial.
- **Actividad 3.b** – Adquirir conocimientos sobre los trastornos somáticos asociados a la patología mental.
- **Actividad 3.c** – Valorar el impacto de la enfermedad física sobre el estado mental y la calidad de vida del paciente y su familia.
- **Actividad 3.d** – Adquirir conocimientos sobre el seguimiento de los trastornos mentales graves en la comunidad.
- **Actividad 3.e** – Adquirir conocimientos sobre el seguimiento de los trastornos crónicos desde Atención Primaria.
- **Actividad 3.f** – Conocer y participar en programas de promoción y prevención de la salud.

OBJETIVO 4: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (actividades dirigidas a prevenir las posibles lesiones o los efectos adversos relacionados con la atención sanitaria) y el uso racional de recursos. (IMPORTANTE: Para la correcta evaluación de este apartado, se deben especificar los objetivos específicos que se trabajan en cada dispositivo. Posibles objetivos-actividades se recogen en la página 9 del presente documento)

OBJETIVO 5: Elaborar los planes de cuidados de enfermería, utilizando el formulario correspondiente y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.

PROGRAMAS Y /O ACTIVIDADES EN LOS QUE PARTICIPA (SI – NO):

- EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN CENTROS EDUCATIVOS
- ATENCIÓN AL EMBARAZO Y PREPARACIÓN AL PARTO
- ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO
- ATENCIÓN AL JOVEN
- ATENCIÓN AL PACIENTE CRÓNICO: HIPERTENSIÓN, DIABETES, EPOC, OBESIDAD, HIPERCOLESTEROLEMIA, VIH-SIDA...
- ATENCIÓN A PACIENTES TERMINALES
- ATENCIÓN DOMICILIARIA A PACIENTES INMOVILIZADOS
- PREVENCIÓN DE ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR
- PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE PROBLEMAS EN EL ANCIANO
- ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
- OTROS:

PROCESOS GRUPALES EN LOS QUE PARTICIPA (SI – NO):

- EDUCACIÓN A GRUPOS DE PACIENTES CRÓNICOS
- EDUCACIÓN PARA LA SALUD A OTROS GRUPOS
- REUNIÓN DEL EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA
- PARTICIPACIÓN EN SESIONES CLÍNICAS
- OTROS:

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA	REALIZACIÓN		CUANTIFICACIÓN
	SI	NO	
RECEPCIÓN DE LA DEMANDA Y VALORACIÓN DE LA MISMA Consulta de enfermería a demanda y/o programada			
ELABORAR REGISTROS DE ENFERMERÍA: Valoración de enfermería del estado de salud Actividades preventivas, Educación para la Salud Seguimientos de Crónicos (Planes Personales Jerarquizados)			
REALIZAR EL PAE DE LOS PACIENTES ASIGNADOS			
ATENCIÓN DOMICILIARIA PROGRAMADA			
PARTICIPAR EN LAS CONSULTAS DE ENFERMERIA PEDIÁTRICA			
PARTICIPAR EN LAS CONSULTAS DE MATRONA			
PARTICIPAR EN CONSULTAS DE MEDICINA JUNTO CON EL CLÍNICO DE REFERENCIA			
PARTICIPAR EN CONSULTAS DE TRABAJO SOCIAL JUNTO CON EL/LA TRABAJADOR SOCIAL			
ASISTIR A REUNIONES DEL EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA			
PARTICIPAR EN SESIONES FORMATIVAS DEL EQUIPO ATENCIÓN PRIMARIA			
PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE LOS GRUPOS DE PACIENTES			

OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN:	GRADO DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVO 1: Conocer los aspectos básicos de Atención Primaria de salud como puerta de entrada a la asistencia sanitaria.	
OBJETIVO 2: Conocer la organización del trabajo asistencial en la Atención Primaria de Salud.	
OBJETIVO 3: Conocer la demanda asistencial de Atención Primaria en relación a la Salud Mental.	
OBJETIVO 4: Conocer y aplicar los conceptos y la normativa de Seguridad del Paciente (Especificar objetivos logrados en este ámbito):	
OBJETIVO 5: Elaborar el plan de cuidados de enfermería, utilizando el formulario correspondiente y aplicando la metodología enfermera NANDA I-NOC-NIC.	

Grado de cumplimiento: Total/Parcial/No conseguido

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN	NA
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS		
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
HABILIDADES ADQUIRIDAS		
USO RACIONAL DE RECURSOS		
SEGURIDAD DEL PACIENTE		
MEDIA (A)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

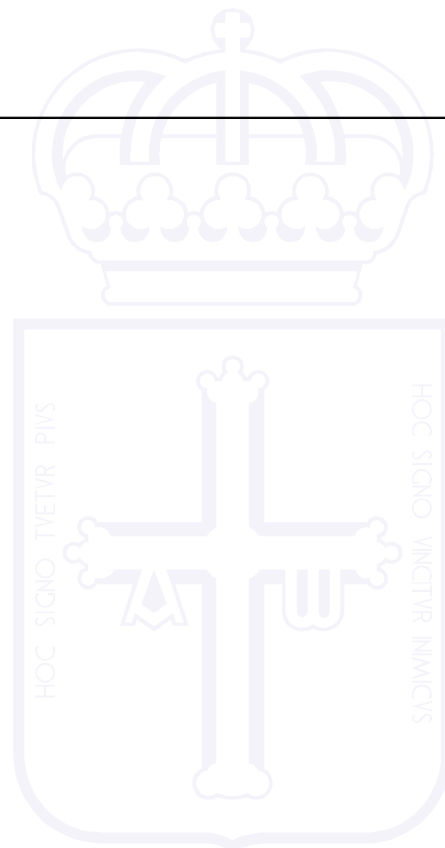
B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN	NA
MOTIVACIÓN		
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA		
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA		
TRABAJO EN EQUIPO		
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES		
MEDIA (B)		

Calificación: 1-10 NA: No aplicable

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30%B)	
---------------------------------------------------------	--

Observaciones / Áreas de mejora:

COLABORADOR/A DOCENTE:	
Nombre:	Apellidos:
Fecha y firma:	



MEMORIA DE ROTACIÓN

Una vez finalizada la rotación por cada uno de los dispositivos que comprenden el periodo formativo, la residente deberá realizar una memoria de la actividad asistencial realizada. Esta memoria será remitida tanto a su Tutor/a Principal como a la Presidenta de la Subcomisión de Enfermería. El objetivo de la memoria es realizar un adecuado seguimiento del residente y ayudarle en la auto y hetero-evaluación de su proceso formativo.

Los puntos mínimos que deben ser incluidos son:

- a. **Periodo de rotación.**
- b. **Dispositivo.** Ubicación. Características. Tipo de pacientes atendidos. Programas que desarrolla.
- c. **Organización del centro.** Recursos humanos/materiales. Reparto de responsabilidades.
- d. **Trabajo de enfermería.** Funciones generales y específicas de la Enfermera Especialista de Salud Mental. Vivencia de una jornada laboral, actividades realizadas. Competencias y habilidades más útiles aprendidas en esta rotación. Conocimientos y habilidades de nueva adquisición o en los que se ha recibido una visión diferente, novedosa y enriquecedora. No incluir aquellos conocimientos o habilidades esencialmente consolidados y para los que la rotación no ha sido esencial.
- f. **Objetivos.** Consecución/dificultades. Conocimientos adquiridos. Actividades que más han facilitado la consecución de los objetivos. Aspectos más deficitarios de la rotación (qué quedó por aprender, cómo podría solventarse para futuras rotaciones, cómo cubrirás esa carencia). No es necesario enumerar todos los objetivos a alcanzar en la rotación y que figuran en el libro del residente.
- g. **Experiencia personal.** Grado cumplimiento expectativas. Opinión personal, vivencia subjetiva. Valoración de los/as tutores/as, el dispositivo, la rotación. Propuestas de mejora.
- h. **Otras cuestiones** a valorar no contenidas en los apartados anteriores. Actividad docente e investigadora. Artículos leídos relacionados con la rotación.

SESIÓN CLÍNICA

Durante el tiempo de residencia, se deberá presentar al menos una sesión formativa. El tema, el formato de la misma (caso clínico, sesión monográfica...), la duración, el lugar de exposición, etc, serán acordados dependiendo de las peculiaridades asistenciales y formativas del Área Sanitaria a la que pertenece la residente, así como del Itinerario Formativo Individual del mismo.

En todo este proceso el/la Tutor/a Principal se encargará de guiar y supervisar el trabajo.

TITULO:	
LUGAR:	
FECHA:	
TIPO DE SESIÓN:	
Firma y nombre de tutor/a:	

CURSOS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL (CONSEJERÍA DE SANIDAD)

El/la residente debe cumplir las actividades formativas que marca el Programa Transversal común y obligatorio para todos los residentes de la Comunidad Autónoma.

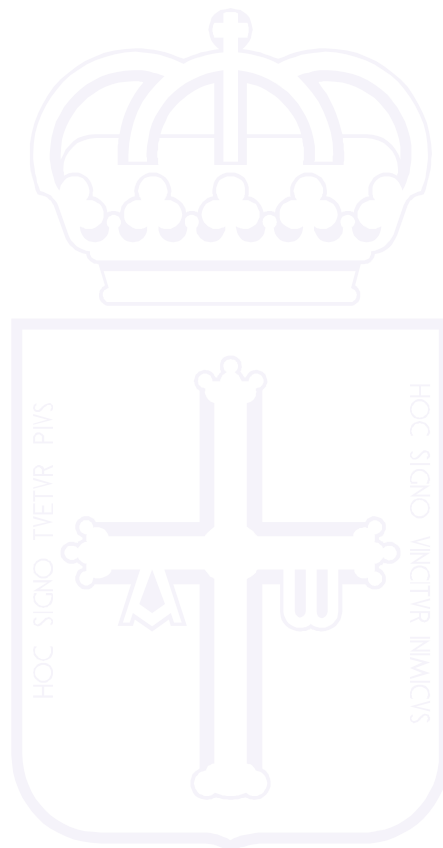
(Resolución de 16 de febrero de 2012, de la Consejería de Sanidad, por la que se regula el Programa de Formación Transversal en Competencias Genéricas para los Especialistas en Formación en el Principado de Asturias. BOPA de 27 de febrero de 2012).

Cursos obligatorios para los residentes de Salud Mental:

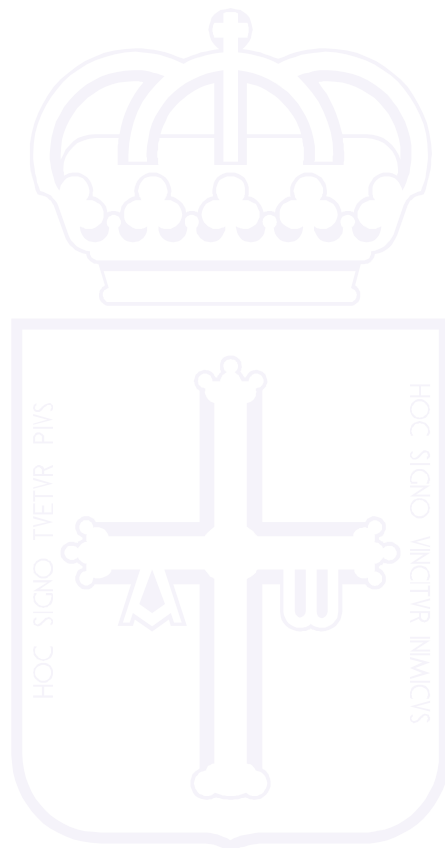
Curso	Año Residencia	Lugar
Organización y valores del sistema sanitario asturiano	EIR0	HUCA
Organización de la Atención Sanitaria en España y Asturias	EIR0	HUCA
Aspectos Legales de las profesiones sanitarias	EIR 1	CABUEÑES/HUCA
Bioética	EIR 2	Presencial CABUEÑES / HUCA
Habilidades Básicas de relación con el paciente y para el trabajo en equipo	EIR1	UDMSM
Metodología y Herramientas de Investigación	EIR 1	UDMSM
Búsqueda Bibliográfica	EIR1	UDMSM-Aula Fresneda
Lectura Crítica de artículos científicos	EIR1	CABUEÑES/HUCA
Reanimación Cardiopulmonar Básica	EIR1 (dentro del curso introductorio)	CABUEÑES/HUCA/S.AGUSTÍN
Cuidados Paliativos	EIR1/EIR2	UDMSM
Formación básica en lavado de manos	EIR 2	On-line

REALIZACIÓN DE CURSOS, COMUNICACIONES ORALES Y PÓSTERS

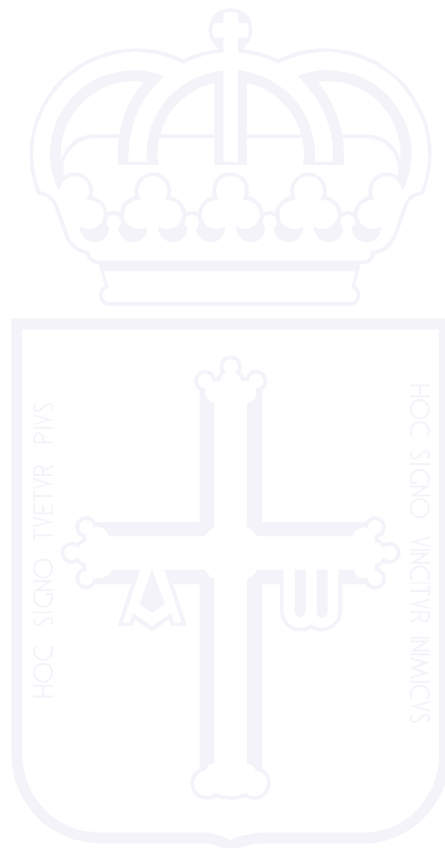
•COMUNICACIONES ORALES O PÓSTERS:



•REALIZACIÓN DE CURSOS:



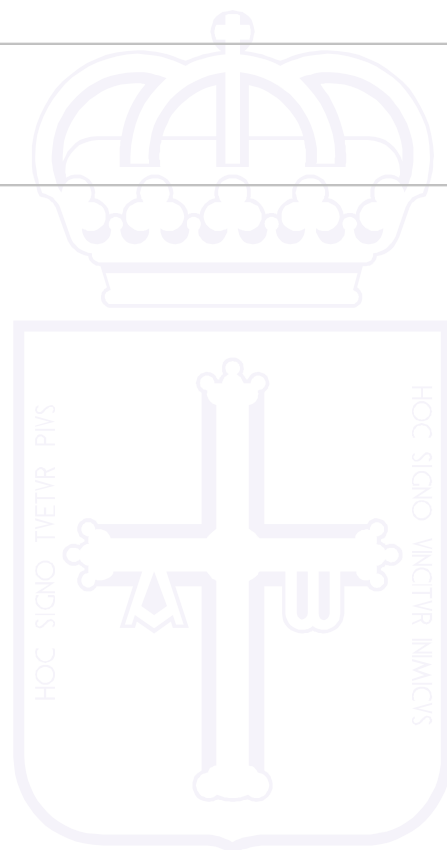
•OTROS MÉRITOS O ACTIVIDADES:

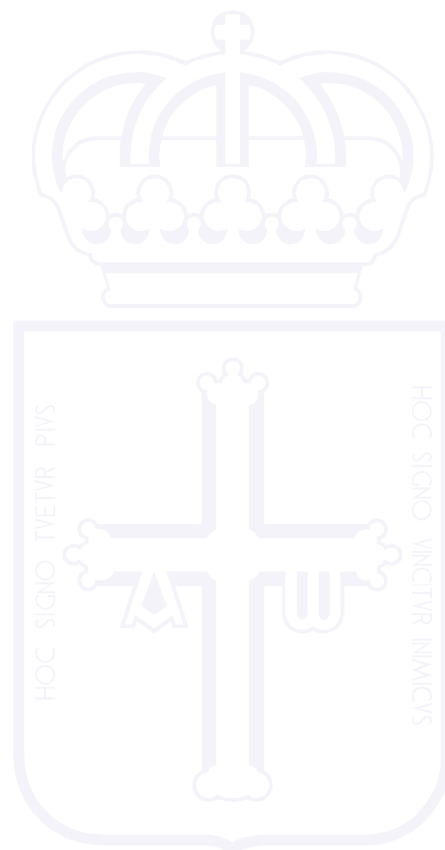


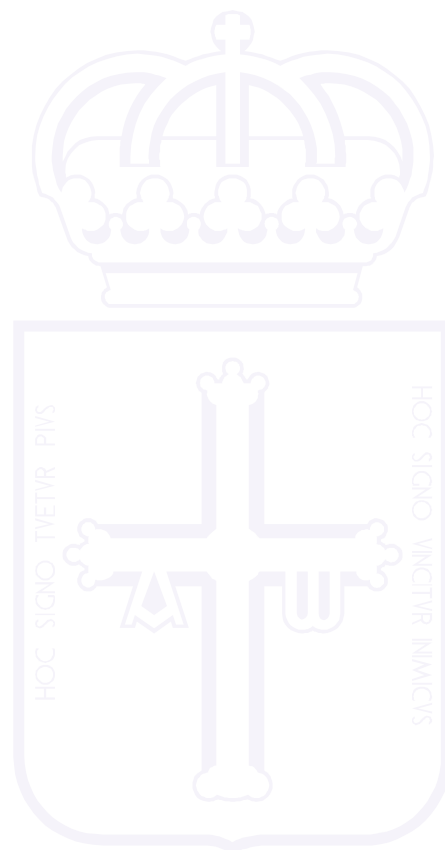
SESIONES MONOGRÁFICAS DE LA RED DE SALUD MENTAL O SESIONES CLÍNICAS DE LAS ÁREAS SANITARIAS

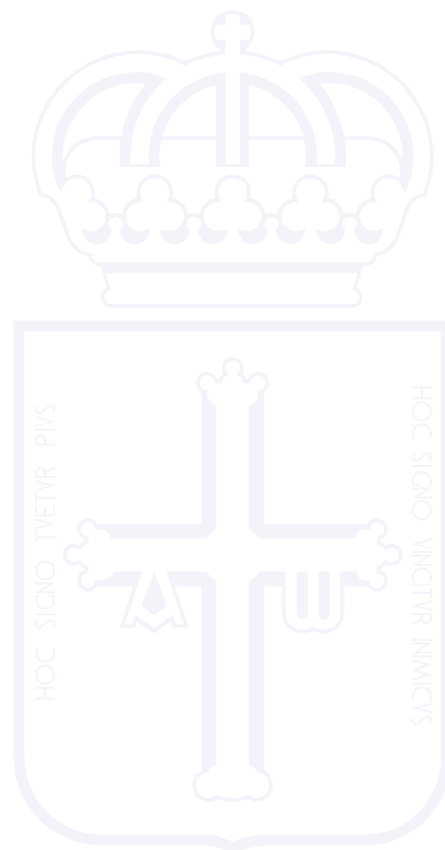
*NOTA: Asistencia de carácter **Obligatorio***

TÍTULO:	
SERVICIO/CENTRO:	
FECHA:	
TIPO DE SESIÓN:	
Firma y nombre del tutor:	









TRABAJO FIN DE RESIDENCIA

El/la residente debe realizar un Trabajo Fin de Residencia en Salud Mental (TFRSM) que será presentado en las Jornadas de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental que cada año tienen lugar. El TFRSM constituye una herramienta formativa y evaluadora de las competencias que el/la residente ha adquirido y que le capacitan, entre otras, para obtener la titulación de Enfermera Especialista en Salud Mental, de acuerdo al Programa Formativo que rige la Especialidad.

El TFRSM será de naturaleza abierta, versando fundamentalmente sobre áreas y aspectos de la profesión enfermera de Salud Mental.

Los/as residentes deberán tener finalizado el citado trabajo entre 3 y 6 meses antes de la fecha de finalización de su periodo formativo (esta fecha puede verse modificada a decisión del Comité Organizador de las Jornadas; en ese caso, se comunicará por las vías habituales). Se entregará en la UDMSM de Asturias en formato digital siguiendo las especificaciones que se realizarán al respecto.

El documento que recoge la normativa puede consultarse en la Drop-box de la UDMSM a la que tienen acceso todos los/as residentes de Salud Mental.

Existe un Grupo de Supervisores de Trabajo Fin de Residencia de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental de Asturias que en la actualidad está compuesto para la Especialidad de Enfermería de Salud Mental, por los siguientes miembros:

- Eva Frieria Cáceres. Enfermera especialista en SM. Área V.
eva.frieria@sespa.es
- Estefanía Morán Suárez. Enfermera especialista en SM. Área IV.
estefania.moran@sespa.es
- Gerardo Rubiera López. Servicio Medicina Preventiva Hospital U. Cabueñes
gerardo.rubiera@sespa.es
- José Manuel Fernández Carreira. Servicio Admisiones. Área Sanitaria I.
jmfcarreira@gmail.com

- Juan Rubio Domínguez. Técnico Salud Atención Primaria. Área Sanitaria III
juan.rubio@sespa.es
- Julio César Alonso Lorenzo. Técnico Salud Atención Primaria. Área Sanitaria IV.
juliocesar.alonso@sespa.es
- Ricardo de Dios del Valle. Subdirector Atención Sanitaria y Salud Pública. Área Sanitaria IV.
ricardo.dedios@sespa.es

Además, colaboran con la UDMSM en la formación de los residentes y en la asesoría de sus trabajos de investigación los siguientes Colaboradores Docentes en Metodología de la Investigación:

- José Manuel Fernández Carreira. Servicio Admisiones. Área Sanitaria I.
jmfcarreira@gmail.com
- Juan Rubio Domínguez. Técnico Salud Atención Primaria. Área Sanitaria III
juan.rubio@sespa.es
- Julio César Alonso Lorenzo. Técnico Salud Atención Primaria. Área Sanitaria IV.
juliocesar.alonso@sespa.es
- Ricardo de Dios del Valle. Gerente del Área Sanitaria III. Área Sanitaria III.
ricardo.dedios@sespa.es
- Antonio Molejón Iglesias. Técnico de Salud Atención Primaria. Área Sanitaria V.
antonio.molejon@sespa.es
- Carmen Natal Ramos. Servicio Medicina Preventiva HUCA.
carmen.natal@sespa.es
- Dolores Martín Rodríguez. Técnica Salud Atención Primaria. Área Sanitaria VII.
dolores.martin@sespa.es
- Esther Arbesú Fernández. Técnica de Salud. Servicio de Gestión del Conocimiento. Consejería de Salud.
mesther.arbesufernandez@asturias.org

ABREVIATURAS

AGC-SM: Área de Gestión Clínica-Salud Mental

CSM: Centro de Salud Mental.

CT: Comunidad Terapéutica

CTI: Centro de Tratamiento Integral

EIR: Enfermero/a Interno/a Residente.

ETAC: Equipo de Tratamiento Asertivo Comunitario.

HD: Hospital de Día

HD -TCA: Hospital de Día para el Trastorno de la Conducta Alimentaria.

IPT: Terapia Integrada para la Esquizofrenia

PTI: Plan de Tratamiento Individualizado

SM: Salud Mental

TCA: Trastorno de la Conducta Alimentaria.

TFRSM: Trabajo Fin de Residencia de Salud Mental

TMG: Trastorno Mental Grave /TMS: Trastorno Mental Severo

UDH: Unidad de Desintoxicación Hospitalaria

UDMSM: Unidad Docente Multidisciplinar de Salud Mental

UHP: Unidad de Hospitalización Psiquiátrica

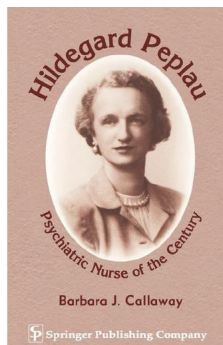
URPS: Unidad de Rehabilitación Psicosocial

LA ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL A TRAVÉS DE LA HISTORIA



Virginia Henderson (1897-1996)

Fue una enfermera teorizadora que incorporó los principios fisiológicos y psicopatológicos a su concepto de Enfermería. Contempló la práctica de enfermería independiente de la medicina. Entendía que las personas podrían llegar a satisfacer sus necesidades sin ayuda si tuviesen la fuerza, la voluntad y los conocimientos necesarios



Hildegard Peplau (1909-1999)

Madre de la Enfermería Psiquiátrica, su modelo se incluye en las teorías sobre Enfermería de nivel medio, las cuales se derivan de trabajos de otras disciplinas relacionadas, con resultados menos abstractos y más específicos en la práctica que las grandes teorías. Su modelo delimita el campo de la práctica profesional, la edad del paciente, la acción o intervención de la enfermera y el resultado propuesto. Para Peplau "*La enfermería es un instrumento educativo*".



Martha Rogers (1914-1994)

Conocida por el desarrollo de *Science of Unitary Human Beings*, define la Enfermería como ciencia humanitaria y arte. Se especializó en enfermería de salud pública. Sus actividades fueron encaminadas hacia el mantenimiento y promoción de la salud, prevención de las enfermedades y rehabilitación de enfermos e incapacitados.



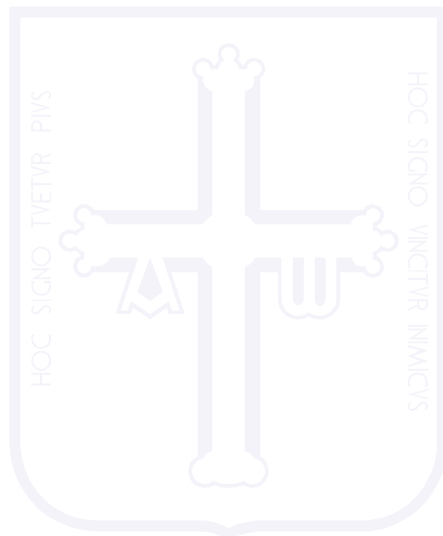
Callista Roy (Los Ángeles, 14 octubre 1939)

Enfermera religiosa, desarrolló la teoría de la adaptación, impresionada por su experiencia en enfermería pediátrica, donde comprobó la capacidad de adaptación de los niños. Considera al ser humano un ser bio-psico-social en relación constante con un entorno cambiante.



Dorotea Orem (1914-2007)

Define su modelo como una Teoría General de Enfermería que se compone de otras tres relacionadas entre sí: Teoría del autocuidado, Teoría del déficit de autocuidado, Teoría de los sistemas de enfermería.



HOSPITAL PSIQUIÁTRICO PROVINCIAL DE ASTURIAS

La atención psiquiátrica moderna en Asturias tiene su antecedente más antiguo en el Asilo de Alienados, dirigido por el doctor Sixto Álvarez Armán a finales del siglo XIX y principios del XX, sito en un edificio anexo al Hospital Provincial construido por la Diputación de Oviedo en Llamaquique, en el año 1897.

La saturación del espacio físico disponible en este pabellón obligaba a la Diputación a desviar pacientes a un manicomio de Valladolid, con el consiguiente coste económico, por lo que a principios de siglo se plantea la necesidad de construir nuevas instalaciones de atención psiquiátrica. Con el asesoramiento de expertos en las modernas corrientes de la psiquiatría y basándose en modelos de manicomios austriacos, muy alejados del modelo tradicional donde primaba la reclusión del enfermo, con edificaciones más abiertas y dotados de talleres ocupacionales para los enfermos, se elabora en torno a 1927 un ambicioso proyecto hospitalario y asistencial.

En 1933, la Diputación inaugura este moderno Hospital Psiquiátrico Provincial en el extrarradio de la capital, en la zona conocida como La Cadellada, y las instalaciones comienzan a prestar servicio en 1934 hasta el año 1936, en que este amplio conjunto de edificaciones se convierte en una estratégica posición en el cerco de la ciudad por parte de las tropas republicanas.

Los enfermos mentales son trasladados a los monasterios de Corias y Valdediós hasta el año 1939, en que las edificaciones del Hospital se rehabilitan por completo.

El Hospital llegó a contar con cifras que rondaban los 1.300 a 1.400 pacientes ingresados en las fases de mayor actividad, lo que le confería cierta peculiaridad frente a centros hospitalarios similares en otras provincias, que en pocas ocasiones llegaron a alcanzar tales dimensiones. El alto número de enfermos ingresados hizo necesario efectuar una profunda reforma y rehabilitación de las instalaciones del Centro en 1965.

La institución mantuvo una estructura organizativa y un desarrollo hospitalario muy estable hasta principios de los años setenta, en que la evolución de la asistencia psiquiátrica en España deriva desde el tradicional concepto custodial o asilar a una nueva concepción centrada en la rehabilitación y reintegración a la sociedad del enfermo psíquico.

En 1972 el Hospital estaba regido por la Diputación de Oviedo mediante un Órgano especial de gestión de los Servicios Benéfico-Asistenciales, este organismo nombraba un Consejo de Administración que delegaba las funciones ejecutivas a un Gerente, común al Hospital Psiquiátrico y al Hospital General de Asturias, para la ejecución de planes y proyectos. La asistencia y el funcionamiento diario del Hospital se estructura en estas fechas

mediante tres divisiones centrales: División Médico-Administrativa, División Médica y División Administrativa, que contaban con el apoyo técnico de un organismo consultivo, la Junta Facultativa.

Este nuevo esquema organizativo, que implicó una importante renovación interna en la institución, tanto en el funcionamiento interno como en la renovación del personal médico y directivo, pervivió con escasas modificaciones hasta principios de los años ochenta, en que las funciones sanitarias referidas a la Salud Mental son asumidas por la administración autonómica a través de la Consejería de Sanidad.

En 1982 la Consejería renueva la Gerencia y la Dirección Médica del Hospital como paso previo a la reforma integral de la asistencia psiquiátrica regional, a la par que se crea la Dirección de Estudios de Salud Mental, organismo encargado de diseñar el nuevo modelo.

Se introduce una nueva política de atención sanitaria en la provincia centrada en la reducción progresiva de las dimensiones y funciones del Hospital Psiquiátrico, su integración en unas políticas asistenciales de carácter general y en un protagonismo cada vez mayor de los servicios extrahospitalarios.

Pese a todo, en 1983 el Hospital aún albergaba más de 700 internos y contaba con un plantilla de 522 trabajadores, incluyendo 25 médicos.

En las dos décadas siguientes el proceso de reducción de las dimensiones del Hospital Psiquiátrico es constante en favor tanto de la atención extrahospitalaria como de la inserción del enfermo psiquiátrico en la sociedad y en el ámbito familiar, mientras buena parte de las funciones de asilado para enfermos seniles se derivan a las unidades de no válidos de las residencias geriátricas públicas.

La historia del centro hospitalario entra así en su fase final, con la reducción progresiva de sus dimensiones y la pérdida de funcionalidad, los amplios terrenos que ocupa son destinados a nuevos fines sanitarios.

En el año 2003 se inician las labores de derribo de las edificaciones para la construcción, en los solares resultantes, del nuevo Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), que sustituirá al viejo Hospital General de Asturias.


Fuente: <http://www.archivosdeasturias.info/feaa/action/detalle?buttons%5B1%5D=loadDetailFondo&idTipo=1197> (Citado el 18/04/2016)

PROFESIONALES ACREDITADOS DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL (Procesos resueltos en Marzo de 2019 y 2020)

ALBUERNE JUANCO, MARÍA
ALONSO BUELGA, MONTSERRAT
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, ELENA
ÁLVAREZ PÉREZ, MÓNICA
ANTUÑA DÍAZ, MÓNICA
BELTRÁN GARCÍA, MARIA DE LA PALMA
BARREIRO MENÉNDEZ, ALBA
BLANCO GONZÁLEZ, MARIA DEL CARMEN
CASTÁN PESCADOR, NAIARA
CUETO GONZÁLEZ, TAMARA
DÍAZ FERNÁNDEZ, SYLVIA
DÍAZ LEIGUARDA, JORGE
FERNÁNDEZ ALONSO, LAURA
FERNÁNDEZ GARCÍA, CRISTINA
FERNÁNDEZ GUERRA, ARÁNZAZU
FRIERA CÁCERES, EVA
GAMÓN CANTERO, ANA CLARA
GARCÍA GARCÍA, JOSE ELOY
GARCÍA PASCUAL, HENAR
GARCÍA VALLE, ROSARIO
GONZÁLEZ GARCÍA, MARGARITA
GONZÁLEZ TUÑÓN, INES

HERVÉS BARCIA, AURORA
ILLESCAS ESCOBAR, JUAN CARLOS
LAGO MACHADO, EVA
LÓPEZ GARCÍA, MARCELINO
MARÍN ÁLVAREZ, CAROLINA
MARTÍNEZ MÉNDEZ, M^a ISABEL
MARTÍNEZ PÉREZ, LUCÍA
MORÁN SUÁREZ, ESTEFANÍA
PACHECO ÁLVAREZ, BÁRBARA
PARDO CARRERA, JOSE
PEÑA PUENTE, ANA ROSA
PESQUERA FERNÁNDEZ, ELENA
PONCE HERRERA, M^a TERESA
PUERMA ÁLVAREZ, SANDRA
PUERTAS MARTÍNEZ, COVADONGA
RODRÍGUEZ MEDINA, TERESA
SUÁREZ GUZMÁN, NATALIA
TOLEDO LLANA, MONTSERRAT
TUBÍO ARCOS, EVA
VIEJO DÍAZ, JOSE ANTONIO
VIVAS PADILLA, M^a ISABEL
ZURRÓN MADERA, PAULA

"Volver comprensible una realidad huidiza, con parábolas sostenidas por la imaginación, la compasión y la ironía"
(La Academia Sueca para José Saramago, Premio Nobel, 1998).



UNIDAD DOCENTE
MULTIPROFESIONAL
DE SALUD MENTAL